

CRISTIANDAD

Año XXXII - NUMERO 556

BARCELONA

JUNIO 1977

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA

Una obra al servicio del Reinado del Corazón de Cristo

SCHOLA CORDIS IESU SECCION DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

FRANCISCO CANALS VIDAL

SUMARIO

SCHOLA CORDIS IESU SECCION
DEL APOSTOLADO DE LA ORACION
Francisco Canals Vidal

A LOS VEINTICINCO AÑOS
DEL CONGRESO EUCARISTICO.
LA CONTRAOFENSIVA DE SATANAS
Luis Creus Vidal

HACE VEINTICINCO AÑOS
¡ALZATE Y BRILLA PORQUE LLEGA
TU LUZ!
Luis Creus Vidal

LA FAMILIA CRISTIANA.
UNA INICIATIVA DE PAULO VI EN
LA DIOCESIS DE ROMA.
EL SAGRADO CORAZON DE JESUS
REY DE LA FAMILIA CRISTIANA.
LA FAMILIA CRISTIANA «IGLESIA
DOMESTICA»
Luis Comas Zabala

¿ES LICITO EL DIVORCIO DESDE
UNA PERSPECTIVA DE ORDEN NA-
TURAL?
Antonio Girbau

A LOS CUARENTA AÑOS DE LA
«DIVINI REDEMPTORIS»
Marcel Clement

TRES NOTAS SOBRE CATALUÑA
Francisco Canals Vidal

MARTIROLOGIO ESPAÑOL
M.L.S.

ADMINISTRACION: Lauria, 15, 3.º - (10)

Teléfono 317 47 33

Director: Fernando Serrano Misas

En las páginas de esta revista se ha hablado varias veces de *Schola Cordis Iesu*. La razón de esto es sencilla y esencial: esta revista desde su fundación responde a una iniciativa de quienes recibieron su formación en Schola Cordis Iesu.

La historia de Schola Cordis Iesu y de sus varias etapas desde 1925, enfocada como «Prehistoria de Cristiandad», fue magistralmente tratada al poco tiempo de nacer la revista por Luis Creus (núms. 5 y 21; 1-VI-1944 y 1-II-1945). La conexión concreta entre el nacimiento de esta revista y la espiritualidad y vocación apostólica de Schola Cordis Iesu se explicó con precisión en un artículo titulado «SCHOLA CORDIS IESU» firmado por Minoves-García Die, en el número de homenaje necrológico al P. Ramón Orlandis (núm. 331, septiembre 1958).

El propio P. Orlandis definió así el sentido y finalidad de las tareas de Schola Cordis Iesu:

«Formados éstos (los que constituyen el núcleo de redacción de la revista) en Schola Cordis Iesu y por ende en el seno del Apostolado de la Oración, cuyo lema se expresa en aquella petición: "Adveniat Regnum Tuum", es obvio que desde el principio concibieran vivos deseos de entender a fondo la idea, que se expresa en la fórmula universalmente admitida: El Reinado Social de Cristo, y una vez comprendidas las riquezas de contenido que en esta fórmula se encierran, los tesoros de salud que en ella y por ella se ofrecen al mundo enfermo, extendieran sus deseos a dar a conocer tales tesoros al mundo, que por desgracia, no los conoce en su valor ni los busca para su remedio» (núm. 27, 1-V-1945).

«Los redactores ordinarios de Cristiandad, los que constituyen el núcleo de la redacción, deben en buena parte su formación a los libros en que el P. Enrique Ramière nos ha legado

su pensamiento y su espíritu. **CRISTIANDAD** no se considera, ni se puede legítimamente considerar como órgano oficial ni oficioso del Apostolado de la Oración, cuyo segundo y definitivo fundador fue el P. Ramière; pero hay que reconocer que trae su origen del Apostolado, que en el Apostolado halla su fuerza y que en el Apostolado encuentra la concreción de su espíritu» (núm. 73, 1-IV-1947).

El contenido de la formación recibida en *Schola Cordis Iesu* lo describía así el P. Orlandis:

«Los miembros de Schola Cordis Iesu se aficionaron a esta ciencia (alude a la Teología de la Historia) y se esforzaron en adquirirla con ecuaníme seriedad. De aquí tuvo origen una serie de conferencias o lecciones dadas por mí con libertad de espíritu, porque tenía bien conocida la capacidad y prudencia de mis oyentes y su inquebrantable y humilde adhesión a la autoridad y a las enseñanzas de la Santa Madre Iglesia. En estas lecciones hubimos de tratar de todo: de historia, de filosofía, de sociología, de política, de teología, de escritura... cuando se me preguntaba qué me proponía en estas conferencias, solía yo contestar: Mi intento no es otro sino el de formar Celadores del Apostolado de la Oración» (ibid.)

Las palabras del fundador de *Schola Cordis Iesu* se apoyan en un presupuesto que era para él firme y cierto: formarse en Schola era formarse en el seno del Apostolado de la Oración, la tarea de su magisterio se dirigía a formar Celadores del Apostolado; ello era así porque el Apostolado de la Oración, auténticamente comprendido según la vocación del P. Ramière, su definitivo fundador, no es sólo una liga o cofradía de «orantes» sino también un movimiento apostólico dirigido a formar en los fieles el espíritu de oración y de ofrecimiento de toda la vida, en unión vital con Cristo, para la instauración de su Reinado en el mundo.

El Apostolado de la Oración tiene pues una «actividad apostólica» propia (Cfr. Nuntius ad Nuntius, 1949, núm. 6, sept.-oct. Roma). Esta actividad propia se realiza en primer lugar en la formación de sus propios miembros en la doctrina y espiritualidad de la oración apostólica, con lo que los capacita para que sean a su vez apóstoles y propagadores de la misma.

Esta concepción del Apostolado de la Oración es evidentemente la que tuvo el P. Ramière, que lo convirtió en una obra que ha contribuido de forma incomparable a propagar en el mundo cristiano todo aquello que se conexiona más intrínsecamente con el culto al Corazón de Jesús y el reinado de Cristo en la sociedad. Los Estatutos promulgados por Pío XII en 28 de octubre de 1951 definen, desde este punto de vista, el Apostolado de la Oración como una síntesis y norma compendiada de cuidado pastoral. En cuanto a los Estatutos vigentes, promulgados el 27 de marzo de 1968 por Paulo VI, establecen que el Apostolado de la Oración «ofrece a los Pastores y a los fieles, no sólo un servicio para la formación y ejercicio del Apostolado, sino para ayudar a los demás y disponerlos a una vida cristiana y apostólica».

Y bajo el título de «Formación de los Dirigentes» establecen:

«Fórmense los más posibles entre los socios en una espiritualidad propia para promover el Apostolado y el espíritu apostólico... a este fin promueva el Apostolado cursos de formación espiritual, apostólica, litúrgica, bíblica, ecuménica, según el Decreto del Concilio sobre «Apostolado de los seglares» (cap. VI).

La continuidad que este desarrollo, explicitado en los nuevos Estatutos, presenta con la idea originaria del P. Ramière explica que el P. Orlandis, el fundador de *Schola Cordis Iesu*, insistiese en que su tarea no podía entenderse como una fundación nueva. «Yo no he fundado nada» decía. Tenía conciencia de realizar una tarea propia de un Director del Apostolado de la Oración.

Evidentemente, no todos los Centros del Apostolado podrían dedicar la misma atención o disponer del tiempo y de los medios que utilizó el P. Orlandis en la formación de *Schola Cordis Iesu*. Entre estos medios mencionemos una riquísima y compleja biblioteca. Por lo mismo la tarea específica de *Schola Cordis Iesu* obliga a caracterizarla como «una sección del Apostolado de la Oración». Así fue calificada en *Nuntius ad Nuntius*, el Boletín Internacional editado en Roma por la Dirección General (número 2, febrero 1952, pág. 47).

Los Estatutos actuales definen así las secciones: «A fin de poder adaptar mejor el Apostolado a las diversas circunstancias de la Iglesia y de las personas, se tienen secciones especiales... que se designan por nombres apropiados y se rigen por normas peculiares.»

Para comprender de modo fiel y auténtico la intención y espíritu con que el P. Orlandis realizó su tarea en *Schola Iesu* como Sección del Apostolado de la Oración hay que advertir que no entendía adaptar la espiritualidad y doctrina del Apostolado a medios y ambientes de gente culta, universitaria o intelectual, sino dirigirse a todos los que sintiesen la vocación de *trabajar por la síntesis de la vida y del pensamiento y cultura contemporáneos bajo la inspiración del ideal del Reino de Cristo y el espíritu y el culto a los Corazones de Jesús y de María.*

No entendía que fuese procedente un minimismo que atenuase la gracia sobrenatural, como si con ello se mostrase más respeto a la naturaleza. «*Esta es la necesidad más urgente de nuestro tiempo: sobrenaturalizarlo todo*» escribió en *CRISTIANDAD* (núm. 39, 1-II-1945). Esta sobrenaturalización e instauración en Cristo exige por voluntad de Dios la perfección de lo humano regenerado por la gracia:

«Tenemos el ejemplo del P. Ramière cuya fórmula podemos decir que era: El cristianismo no ha venido a suprimir nada de lo propio a la naturaleza humana sino a jerarquizarlo todo en un orden de valores conducente al fin sobrenatural» (Conferencia de 7-I-1943).

La tarea formativa de la que surgió *Schola Cordis Iesu* se desplegó a lo largo de muchos años, y su misma conexión intrínseca con el Apostolado de la Oración permitió que no fuese objeto de una institucionalización formal en vida de su fundador. Pero ya en 1957, el año anterior al de su muerte, el P. Roberto Cayuela, S. I., entonces Superior de la Iglesia del Sagrado Corazón de Barcelona y Director del Centro del Apostolado, trabajó en la redacción de unos Estatutos, de acuerdo con el propio P. Orlandis, en los que colaboraron también algunos de sus más fieles y antiguos discípulos.

La muerte del P. Orlandis retrasó por algún tiempo los trámites, que finalmente condujeron, con aprobación de la Dirección General del A. de la O., al establecimiento de *Schola Cordis Iesu* como Sección del Centro del Apostolado de la Oración, por Decreto de la Dirección Diocesana dado en 6 de enero de 1960.

Con posterioridad a la aprobación de los nuevos Estatutos del Apostolado de la Oración, e inspirándose en el Decreto del Concilio Vaticano II sobre el Apostolado de los seglares, la Asamblea General de socios de *Schola Cordis Iesu* tomó en 24 de febrero de 1970 el acuerdo de elevar al Arzobispo de Barcelona una instancia presentando un proyecto de nuevos Estatutos, en los que se establecía la iniciativa y responsabilidad de los miembros de *Schola Cordis Iesu* en la organización de las actividades y gestión de la entidad, a la vez que se vincula ésta a la tarea general del Apostolado de la Oración y demás obras apostólicas a través de un Consiliario nombrado por el Arzobispo de Barcelona.

Firmaban la instancia: Domingo Sanmartí, presidente; Manuel de Arquer, vicepresidente; Xavier Sanmartí, tesorero; María A. López Suñé, secretaria; José Manuel Zubicoa Bayón, vicesecretario; y los siguientes socios de la entidad: Carlos Mas-de-Xaxars Gassó, ingeniero industrial; José M.^a Petit Sullá, ingeniero industrial; José Luis González Aullón, ingeniero industrial; José M.^a Alsina Roca, profesor de la Universidad de Barcelona; José M.^a Mundet Gifré, periodista; Pedro Ochoa Rodrigo, ingeniero industrial; Luis Creus Vidal, ingeniero industrial; Martirián Llosas, abogado; Manuel Doménech Izquierdo, ingeniero industrial; Ramón Valllosera, ingeniero técnico; Juan Casañas Balsells, abogado; José M.^a Font Rius, catedrático de la Universidad de Barcelona; José-Javier Echave-Sustaeta del Villar, abogado y periodista; José M.^a Artola, ingeniero técnico-químico; José Parellada Carreté, comerciante; Antonio M.^a Canals, comerciante; Miguel Subirachs Torné, ingeniero industrial; Pedro Basil, abogado; José M.^a Martínez-Mari Odena, abogado; Fernando Serrano, fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona y director de la revista CRISTIANDAD; Gerardo Manresa Presas, ingeniero industrial; Ramón Gelpí Sabater, ingeniero técnico; Eduardo Conde Garriga, Conde de Salces de Ebro, comerciante; Enrique Freixa, catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales; Santiago Arellano, licenciado en Filosofía y letras; Antonio Pérez-Mosso Neningen, ingeniero industrial; Ignacio M.^a Serra Goday, doctor-arquitecto; Francisco Canals, catedrático de la Universidad de Barcelona; Luis Comas, ingeniero industrial; Francisco de Gomis, abogado; Juan Bofill, abogado; José Antonio Oliver Masana, ingeniero industrial; José M.^a Rocabert, agente de seguros; José M.^a Fontdevila, abogado; José M.^a Minoves, ingeniero industrial; Tomás Lamarca Abelló, abogado; Florencio Arnán, licenciado en Filosofía y letras; Luis Luna Gil, abogado; Mauricio de Sivatte, abogado; José Bofill Bofill, abogado; Pablo López, licenciado en Filosofía y letras; Antonio Torroja, catedrático y Rector honorario de la Universidad de Barcelona.

Estos nuevos Estatutos, para cuya elaboración se había consultado al Director Nacional, P. Luis Mendizábal, S. I. y al Director General P. Jesús Solano, S. I., fueron aprobados por el Arzobispo de Barcelona en 3 de septiembre de 1970. El cargo de Consiliario de *Schola Cordis Iesu* lo ha desempeñado desde entonces el P. Casimiro Puig, S. I.

Creemos prestar un servicio a la tarea universal del Apostolado de la Oración, convencidos de que la tarea ejemplar y fecunda del P. Orlandis, S. I., podrá resultar modélica en el plano de su difusión internacional, dando a conocer esta obra. Reproducimos, para ello, con este fin la Introducción y los dos primeros artículos de los aludidos Estatutos. Esperamos contribuir también así a la expansión de esta tarea por medio de la aprobación de *Schola Cordis Iesu* como Sección del Apostolado de la oración ya en el plano y nivel mundial.

DE LOS ESTATUTOS DE *SCHOLA CORDIS IESU*

Introducción

SCHOLA CORDIS IESU fue fundada por el P. Ramón Orlandis, S. I., en 1940, al incorporar al centro del Apostolado de la Oración de la Iglesia del Sagrado Corazón (Barcelona, Jesuitas, calle de Caspe) a un grupo de jóvenes que desde el año 1925 venían formándose bajo su dirección en el espíritu y doctrina del P. Enrique Ramière, S. I.

Según la mente de su fundador, *SCHOLA CORDIS IESU* tenía por fin la formación de Socios y Celadores del Apostolado de la Oración que, por medio de un conocimiento profundo del culto al Sagrado Corazón de Jesús y su providencial adecuación a las necesidades del mundo moderno, se preparasen para trabajar por la instauración de su Reinado en todos los órdenes de la vida humana (Cf. Ramón Orlandis, S. I.: *Tres etapas en la devoción al Sagrado Corazón* CRISTIANDAD, octubre, 1961).

Aprobada como Sección del Apostolado de la Oración en 10 de junio de 1957 por la Dirección General del Apostolado de la Oración y autorizada su erección por decreto del Obispado de Barcelona de 29 de diciembre de 1959, fue formalmente establecida en 6 de enero de 1960 por la Dirección diocesana, como Sección del Centro del Apostolado de la Oración de la citada Iglesia del Sagrado Corazón.

SCHOLA CORDIS IESU contribuye a formar miembros aptos para difundir el programa del Apostolado «por todos los medios, aún los modernos de comunicación social» (Cf. Estatutos del Apostolado de la Oración, III, 2), a la vez que estimula y orienta al servicio del Reino de Cristo la actividad personal de cada uno según su concreta vocación cultural y social.

Los presentes Estatutos constituyen una puesta al día de *SCHOLA CORDIS IESU*, que se inspira en el Decreto del Concilio Vaticano II sobre el Apostolado de los seglares (cf. cap. IV) y en los nuevos Estatutos del Apostolado de la Oración (IV, 3). Esta adaptación mantiene la identidad de la obra que conserva todos sus anteriores fines, actividades y derechos.

El ámbito de acción de *SCHOLA CORDIS IESU* se extiende al territorio del Arzobispado de Barcelona.

Artículo 1.º — De acuerdo con las ideas expresadas en la *Introducción* que precede y que forma parte integrante de estos Estatutos *SCHOLA CORDIS IESU* es una Sección del Centro del Apostolado de la Oración de la Iglesia del Sagrado Corazón (Barcelona, Jesuitas, calle de Caspe),

ordenada a la adecuación del programa espiritual del Apostolado a las necesidades y aptitudes de los seglares que buscan en el culto al Sagrado Corazón de Jesús y al Inmaculado y Maternal Corazón de María al impulso y la orientación para su tarea de *consecratio mundi*.

Artículo 2.º — Las actividades propias y específicas de SCHOLA CORDIS IESU son todas aquellas de formación espiritual y cultural (cf. Estatutos del Apostolado de la Oración, III), que pueden contribuir a formar sus miembros en orden al fin expresado en la *Introducción* y en el *Artículo 1.º*

Se tendrá como principio y norma la aceptación filial de las enseñanzas del magisterio, solemne y ordinario, del Papa y del Colegio Episcopal.

EL
 “EUROCO-
 MUNISMO”
 JUZGADO
 POR
 PIO XI

Al principio, el comunismo se mostró cual era en toda su perversidad, pero pronto cayó en la cuenta de que con tal proceder alejaba de sí a los pueblos, y por esto ha cambiado de táctica y procura atraerse las muchedumbres con diversos engaños, ocultando sus designios bajo ideas que en sí mismas son buenas y atrayentes. Así, ante el deseo general de paz, los jefes del comunismo fingen ser los más celosos autores y propagandistas del movimiento por la paz mundial; pero al mismo tiempo excitan a una lucha de clase que hace correr ríos de sangre, y sintiendo que no tienen garantías de paz recurren a armamentos ilimitados. Así, bajo diversos nombres y sin alusión alguna al comunismo, fundan asociaciones y periódicos que luego no sirven sino para lograr que sus ideas vayan penetrando en medios que de otro modo no le serían fácilmente accesibles; y pérfidamente procuran infiltrarse hasta en asociaciones abiertamente católicas y religiosas. Así, en otras partes, sin renunciar en lo más mínimo a sus perversos principios invitan a los católicos a colaborar con ellos en el campo llamado humanitario y caritativo, a veces proponiendo cosas completamente conformes al espíritu cristiano y a la doctrina de la Iglesia. En otras partes llevan su hipocresía hasta hacer creer que el comunismo en los países de mayor fe o de mayor cultura, tomará un aspecto más suave y no impedirá el culto religioso y respetará la libertad de conciencia. Y hay quienes, refiriéndose a ciertos cambios introducidos recientemente en la legislación soviética, deducen que el comunismo está ya para abandonar su programa de lucha contra Dios.

Procurad Venerables Hermanos que los fieles no se dejen engañar. El comunismo es intrínsecamente perverso, y no se puede admitir que colaboren en él en ningún terreno, quienes desean salvar la civilización cristiana. Y si algunos, inducidos al error cooperasen a la victoria del comunismo en sus países, serían los primeros en ser víctimas de su ceguera; y cuanto las regiones donde el comunismo consigue penetrar más se distinguen por la antigüedad de la grandeza de su civilización cristiana tanto más devastador se manifestará allí el odio de los sin Dios.

(Pío XI, Divini Redemptoris)

La contraofensiva de Satanás

LUIS CREUS VIDAL

...«¡Y preparémonos para su contraofensiva!»

«CRISTIANDAD» nos hace el inmerecido honor de reproducir el artículo, publicado justamente hace 25 años. ¡Cuánto lo agradecemos!

Líbrenos el Cielo de mostrar gusto a ser —y haber sido— «profetas de desgracias», aun cuando, si leemos la Escritura Sagrada hemos de reconocer cuantos, en nombre de Dios, lo fueron, previniendo de sus castigos y justicia, aun cuando siempre para movernos a apelar a su infinita Misericordia. Líbrenos también de querer atribuirnos ningún mérito si, por desgracia, se está cumpliendo lo que anunciábamos. Ningún mérito tenemos en ello: no hacían falta dones proféticos para gritar «...¡preparémonos para su contraofensiva!» Era elemental; era de esperar. Y, de otra parte, teníamos aun un bueno y grande Maestro, el fundador de «CRISTIANDAD», nuestro Padre Ramón M. Orlandis. Este sí que parecía —quizá, un poco, como su primer maestro, el Padre Ramière— dotado de aquel Don. Nosotros no hemos sido más que su eco; de él formados para observarlo todo bajo la única luz verdadera: «sub specia aeternitatis».

Repitamos lo que decíamos: «...Exultemos el triunfo sobre todas las masonerías... y preparémonos para su contraofensiva (...) pues hemos de prepararnos A LA EMBESTIDA DEL INFIERNO (...) Pues ésta no la perdona. El homenaje total, absoluto, explosivo de una ciudad moderna, enorme, donde precisamente creyó asentar sus reales. No lo olvidará. Preparémonos. (...) Las armas realmente eficaces (...) han sido las del sobrenaturalismo y las de humildad. Esto ha destrozado la causa de Satanás en Barcelona...»

Mas no. La guerra contra Satanás «no ha terminado». ¡Spain is different!

España, Barcelona, son diferentes quizá, de todas las demás. Nuestra Patria es una *persona*

(permítasenos utilizar términos teológicos). *¡Y qué persona!* Incluso nos atreveríamos a decir, especialmente, en lo espiritual.

Parece como si la Providencia la hubiese querido distinguir a imitación, aun cuando a distancia infinita, del Divino Maestro permitiendo sea irremediable y perpetuamente «piedra de contradicción». No en vano destinó a nuestra Patria, como Patrón, a Santiago (¡a nuestro Sant Jaume!), aquel «hijo del Trueno», que se atrevió a gritar al Señor: «¡¡podemos!!» Porque en ella truena.

¿Qué otra Patria, en todo el Mundo, tiene una personalidad —excusémos la audacia —tan teológicamente humana como España «martillo de herejes y Luz de Trento»?

El grande y profundo misterio de nuestra patria

Por esto España y Cataluña —que, si no son católicas, pierden la razón de ser—, está sujeta a tantos vaivenes. Porque, analógicamente, es, como ninguna otra, portadora de valores eternos. Más que ninguna otra, por tanto, objeto de las tentaciones del Príncipe de este Mundo, de Satanás. Tal es su gloria.

Por esto mismo— no es paradoja— cae a menudo, y a menudo peca. Y registra tragedias y horrores. Pero luego, resurgimientos y gracias como ninguna otra Nación. Y como ninguna, expía sus culpas, y también las ajenas. España, es, pues —y con ella, Barcelona que tanto la resume— analógicamente persona cristiana, por lo cual podría hacerse eco, un tanto, de aquello de San Pablo:

«...Por cuanto no hago el bien que quiero, antes hago el mal que no quiero. Mas, si hago lo que no quiero, ya no lo ejecuto yo, sino el pecado que habita en mí. (...) ...de aquí es que me complazco en la Ley de Dios, según el hombre interior, mas, al mis-

mo tiempo, echo de ver otra ley en mis miembros, la cual resiste a la ley de mi espíritu... ¡Infeliz de mí! ¿Quién me librará de este cuerpo de muerte? (Rom. 7-10 a 24)»

Es la «guerra civil» que lleva, dentro de sí, cada hombre, excepto cuando, en ya su extrema bajeza, ha perdido el sentido del pecado. En España lo experimentamos, ahora, duramente. Se nos ha llamado, peyorativamente, el «país de las guerras civiles». Pero, no es esto, en cierto modo, esta señal de «piedra de contradicción»? La misma brutalidad (no tiene otra palabra) de esta ola de subversión, y, sobre todo, de pornografía, que en prensa, espectáculos, costumbres nos invade, con la violencia de huracán quizá nunca visto en otras partes, y que nos ha caído como un rayo, confirma que nuestra Patria, en su persona, sufre el ataque combinado del mundo, de la carne, y de Satanás.

Por ello hemos de clamar al Cielo, y sufrir, apelando a la Providencia nos libere de agujijones. Mas Cristo Rey nos tiene asegurada la victoria. Aun cuando parecemos anegados en un lodazal, tenemos su Promesa «Reinaré en España con más veneración que en otras partes». ¿Quería decir, con estas palabras de «otras partes», este carácter personal, dramático, cristiano sujeto a los ataques desmedidos de Satán, que otros Países no registran, a lo menos con la espectacularidad de aquí?

Y éste es el grande, el profundo misterio de España

«¡Nos has hecho, Señor para Ti!» He aquí la gloria, quizá impar de nuestra Patria, que hemos de proclamar en este momento de actual desolación, ante la ola de impía inmundicia que nos ha invadido. «...Que es como un ángel de Satanás, para que me abofetee. Sobre lo cual por tres veces decía al Señor que lo apartase de mí, y respondióme: Bástate mi gracia (2-Cor.-7 a 9)». El Maligno nos «zarandea».

Reflexionemos serenamente. ¿Cabe un misterio mayor?

Han pasado veinticinco años después del Congreso, al que precedieron otros de tranquila preparación. Los hombres de nuestra generación, no pueden acordarse de muchos horrores, sucedidos cuando eran aún niños de teta. Pues bien: como por arte de magia, tras casi cuatro décadas, tras

el conjuro de una Prensa conspiradora, de una Universidad y una intelectualidad prostituidas, ha resurgido todo el alud de nuestros enemigos. Enemigos que habíamos hartamente perdonado: pero que ellos no. Parece pretenderse que estas décadas hayan sido algo así como el «Castillo de la Bella Durmiente». Se hace de todo este tiempo, tabula rasa. Al conjuro de nuevos Perrault que adormeció a todos los habitantes del castillo en un solo acto, incluido uno que tenía la mano en alto para pegar una bofetada, ahora despiertan de súbito, sin solución de continuidad. ¡Hasta el de la bofetada tiene el placer de propinarla! No creemos exista, en toda la Historia, un caso como el actual de España. Mas, ¿quién no ve aquí, dos cosas? Primero, una mano oculta que todo lo mueve. Segunda, una permisión de la Providencia para que nuestra Patria sea, una vez más, «piedra de contradicción»?

¿Tanto les importamos a los de fuera?

Porque nuestra Patria, materialmente, es pequeña, y pesa escasamente en el resto del Orbe. Pues bien: todo lo que acontece aquí, toma enseguida el símbolo de un gran torneo. Y es que dentro de todas nuestras convulsiones, el mundo ve reflejada, en ellas, la eterna guerra civil que anida el hombre, y que en Países más cómodos, menos «teológicos» que en el mundo, parece adormecida. En muchos, dentro de una calma y reposo pancista y totalmente naturalistas. ¿No será que se adivina que España retrata y encarna el eterno problema de la Sociedad actual que, en definitiva, es el de la Humanidad entera, sobre la cual, aun cuando ésta le sea debelde, flota siempre el espíritu de Dios, sobre sus «aguas»?

¿No será por ello que acuden aquí, como a presenciar un espectáculo, tantos políticos a quienes no hemos pedido su presencia?

España jamás se ha hecho ídolo de sí misma. No como otras

Se atribuye nuestra inquietud, toda esta ola de subversión que se nos ha echado encima, como fruto de nuestro temperamento. «Au pays des guerres civiles...» En la Europa liberal, pancista, perfecta «sociedad de consumo», no pueden comprender la eterna guerra civil que incubamos, por-

que, pese a las apariencias, han perdido, aun, mucho más que nosotros el sentido del pecado. Llamamos patriotismo a una cómoda y democrática convivencia, agnóstica, materialista, que niega el Reino de Dios: en el nombre de su Patria, repugnan toda lucha interior, como el hombre carnal repugna todo remordimiento. Por esto, ante nuestra inquietud (que es la agustiniana, de un País que Dios hizo para sí, y que lo está por haberse separado de El), nos dicen que no sabemos llegar a aquella referida convivencia nacional: en apariencia, patriótica. En realidad, compromiso pan-cista.

Sírvanos esto de supremo consuelo, en estos momentos en que vemos un abismo entre nuestra Barcelona de 1977 y la de 1952. Aquélla, honrando y aclamando a Jesucristo, paseado triunfalmente por las calles. La actual, con las calles mismas que imponen andar con los ojos cerrados para no sentir náuseas ante tanta pornografía, y con una Sociedad que se ríe de la de 1952. Tenemos ante nuestros ojos una Revista muy importante, de Barcelona, de triste eficacia destructiva dedicada a ridiculizar aquel Congreso «triumfalista». Triunfalismo, triunfalismo..., diríamos, con Mme. Rolland: ¡cuántas sandeces se han dicho en tu nombre, para combatirlo!!!

Estamos en plena lucha angustiada interior. Y, contra ella, esperando contra toda esperanza, recordemos en qué consiste la grandeza de España, que Dios nos reinstaurará, ya que nunca se arrepiente de sus dones.

Aun y en medio de la apostasía actual de nuestra Patria, recordemos que ella no se ha hecho jamás ídolo de sí misma: secreto éste de sus guerras civiles. Ha preferido la causa de Dios a la propia.

Y aun dentro de la actual tiniebla, sabemos que Cristo, al fin reinará

Luz de Trento, martillo de herejes, piedra de contradicción, víctima desgarrada en los siglos XVI y XVII contra el Protestantismo, y luego, interior-

mente, contra el Liberalismo en sus guerras civiles del XIX (¿por qué no proclamar lo mismo en el XX?): aquí radica la grandeza de España. El Infierno la tienta con sus abominaciones, y nos tiene en un brete. Mas España es soldado de Cristo. Es un País «teológico» por excelencia.

Remarquemos que, en las épocas contemporáneas, Satanás sólo ha sido vencido, en los campos de batalla de España, tras haber triunfado doquier. ¡Con cuánta rabia conspira, preparando la hora de su revancha!

No importa que quedemos pocos, y aun indignos. Abraham, tras su atrevidamente santo regateo con el Señor, obtuvo de Este que no destruiría ciudades prevaricadoras tan sólo hallare en ellas... ¡diez justos! (Gén. 18-32). Y diez, y muchos más, seremos siempre los que, aun y sin llegar a la justicia, la suplamos con nuestra humildad suplicante, creyendo en la inefable Promesa del «¡Reinaré!»

Bastarán tan sólo diez cristianos, representando a nuestra Patria, y que sigan la tradición santa de ésta: que ha amado y volverá a amar a Dios infinitamente más que a sí misma, cosa que tan pocas otras naciones pueden invocar. Haber sido soldado fiel y sufrido, a veces hasta la más indecible incompreensión (quien lea esto, que lo entienda), a lo largo de su Historia.

Incluso nosotros, quizá pocos, pero los que inmerecidamente hemos recibido el honor de sufrir para permanecerle fieles, los que no hemos apagado las luces que encendieron, como ascua de oro, la Barcelona del feliz Congreso de 1952, podemos atrevernos a desafiar al Infierno, y, con nuestra humildísima oración, a la que se añade la infinita potencia del Señor, vencerle. Puesto que Cristo ha sido, es, y será siempre, REY.

La victoria es segura, siquiera sea a costa de nuestra autoaniquilación. Bien venida fuera. Importa poco. Pero, dentro las tinieblas de 1977, sabemos que volverán a lucir un día, con infinito resplandor, las luminarias que ensancharon nuestro corazón —«rfo que alegraba la Ciudad de Dios»—, en aquellos felices y lejanos días de 1952, durante el inolvidable Congreso Eucarístico de Barcelona.

¡Alzate y brilla, porque llega tu Luz!

(Isaías, 60, 1)

LUIS CREUS VIDAL

Brilla como ascua la Catedral de Barcelona. Y brillan también las torres macizas y pesadas de los modernos edificios bancarios del centro de la ciudad. Y miríadas de otras lucecitas. Son cruces, son constelaciones de estrellas que irradian desde cada balcón, desde cada hogar. Y el fulgor total de este incendio reflejado en la calina de la noche tibia, se divisa, físicamente, hasta cien kilómetros alrededor. Espiritualmente, sin embargo, su resplandor llega más lejos: al mundo entero.

* * *

Y llega a Roma. Y consuela al Papa.

Sí. Porque sus cifras son descomunales.

Querámoslo o no, ciudadanos del mundo moderno, rendimos tributo a la cantidad. Por ello queremos que ella, también alguna vez, rinda tributo a Dios.

Cifras descomunales, incluso en lo sobrenatural. No es corriente, por ejemplo, esto de una ordenación simultánea de ochocientos veinte sacerdotes. ¡Y en un Estadio! Bajo un sol abrasador, acompañados de cincuenta mil impertérritos fieles. Quizá alguno añorase la paz, el recogimiento de su basílica, de su abadía. Mas no es este el signo moderno. Jesús nos dijo, es gran verdad, que en Betania se hallaba la mejor parte; mas cuando la masa —¡bendita verdad!— crece, ya es más difícil hallar tranquilo en Betania a Nuestro Señor. Muchas veces nos hemos de resignar a verle y a seguirle tras el inmenso cortinón de los fieles. Mas si le amamos a El de veras, no echaremos ciertamente de menos una piedad y un fervor que los empujones en buena hora marchitan. El hombre es cada vez más social; Cristo Rey debe reinar socialmente. Felices de nosotros a quienes nos ha sido dado gustar en estas manifestaciones triunfales de la Iglesia —como el Congreso Eucarístico de Barcelona—, un anticipo, siquiera lejano, de los triunfos que un día serán

definitivos de nuestro Divino Capitán. Por lo mismo, quienes, en nuestra flaqueza, sentimos el horror de la masa, nos debe consolar lo que con un poco de humor podríamos llamar la moderna teología de los empujones. Sacrifiquemos un poco nuestra intimidad con Jesús y ofrezcámosle desde el rincón anónimo el sudor y los pisotones, que El sufrió otros más terribles, y de contrario signo, en su Pasión.

Cifras descomunales, incluso en lo sobrenatural. Tal lo fue aquella Comunión nocturna, de centenares de miles, donde el prodigio de la devoción produjo este otro, mayor aún, de aquel silencio, de aquel recogimiento, de aquel orden tan espontáneos.

* * *

Pero, ¿acaso es la primera vez que esto ocurre en el mundo? ¿No será que lo exageramos un poco en nuestro fervor de barceloneses?

No. Existen, a Dios gracias, en el universo mundo —¡gracias a Dios!—, en el regazo de la Iglesia, siempre joven y renovada, otros pueblos que nos sobrepasan mucho y de su religiosidad y virtudes mucho hemos de aprender. Gracias a Dios, repetimos, no sentimos el patriotismo mal entendido que quizá otros sientan, y nos alegramos —conocedores de nuestras miserias— de que otros —¡no faltaba más!— nos sobrepasen en el servicio de Dios. Pero lo que hasta ahora no se había visto, y lo que viene a proclamar un verdadero fasto en la Historia, es el auténtico y total homenaje de una ciudad moderna a la Eucaristía. Un homenaje total de una ciudad grande, con todos sus vicios, con todo su materialismo inherente y fatal de la época, con todas sus virtudes cívicas, propias también de la época actual. Ya sabemos. Barcelona no es Nueva York, ni Londres, ni París. No se nos achaque vanidad ridícula ni provinciana. Pero si nuestras moles de cemento no llegan a las de Manhattan, ni nuestros mo-

numerosos pueden compararse a los que circundan la plaza de la Concordia, no por esto Barcelona, agrupando con su *banlieue* cerca de dos millones de habitantes, deja de formar parte de la docena y media o doble docena de grandes ciudades del mundo; urbe, por tanto, típica y legítimamente representativa de lo que es una capital moderna.

Capital moderna. Hija de una época en que todo, comenzando por la arquitectura externa —expresión, querámoslo o no, de la mentalidad actual y concepto, o *weltanschauung*, como hoy se dice, de la vida—, es hijo de cien, de doscientos años de laicismo, aun buscando, si cabe, en esta palabra el contenido menos peyorativo posible. Las urbes modernas no son las viejas Burgos, Colonia o Reims, agrupadas en torno a la Catedral, plasmando en piedra un sentido teológico de la vida, al igual que Calderón lo plasmaba en su teatro. Las ciudades modernas, con sus moles cuadradas de cemento, que parecen aplastar con su peso las torres de las viejas basílicas; con su vorágine, torbellino atolondrado circulatorio de vehículos de acero, con sus finanzas, sus bolsas, sus fábricas, sus kilowatios, realmente, digámoslo claro, alejan nuestro pensamiento de Dios. El nos libre de condenar nuestra época por el gusto de hacerlo; pero la coincidencia de los siglos de laicismo con los de progreso material —que nada ha tenido que ver uno con otro— han impreso este carácter a las Nueva Yorks, a los Londres, a las Barcelonas contemporáneas.

Por esto es enormemente significativo; por esto provoca una emoción nueva el ver en este aspecto por primera vez en el mundo, una ciudad auténticamente moderna, con sus feos altos edificios de cemento y su vorágine, y con sus grandes buenas cosas; ciudad, además, completa, con magníficas reliquias de un pasado que no prescribe rendir tributo a Jesucristo Sacramentado. Toda. Toda ella. ¿No es un tributo esta iluminación total? ¿No lo es este no sé qué, este enorme movimiento que la ha incendiado toda, que ha salido no sé de dónde, ni sin saber cómo? Muchas veces las Burgos y las Colonias han homenajeado públicamente al Señor. Pero, que sepamos, en esta forma, entre las grandes ciudades modernas *como tales*, Barcelona ha sido la primera en hacerlo en la forma *total* que hemos visto. Como lo hacen los aldeanos. Que de esto se trata. Toda, toda ella. Con explosión. Con vehemencia. Sin respetos humanos. De cabeza a pies. Como lo haría

un pequeño pueblo del más religioso rincón de la Bretaña o del País Vasco o del Tirol si de repente se viese crecido, multiplicado por mil en el momento en que arranca su procesión más típica conducida por su cura párroco.

* * *

Hemos querido desde estas líneas referirnos de un modo especial a aquellos actos, los más externos, los más mundanos casi, por así decir, de los días del Congreso, por hallar en todos ellos, como antes hemos hecho constar, un profundo contenido. Que no hay humo sin un rescoldo. ¡Y qué rescoldo! ¡Qué hoguera!

¿Y no es significativo, no hallamos algo, por ejemplo, en este homenaje, tan fuera de lo corriente, que le prestó la Cámara de Comercio Norteamericana en Barcelona al Cardenal Spellman? ¿Qué motor extraño pudo producir un acto en el que espontáneamente acudieron personalidades muy respetables, pero ciertamente bien extrañas al Congreso y a su contenido? Un homenaje inesperado del frío mundo de las cifras y de las finanzas...

«Barcelona, ciudad deslumbrante de luz, no necesita, ciertamente, ni sol ni luna, porque su luz es Cristo, quien se llamó El mismo Luz, el Cristo de la Eucaristía.» ¿Sabe bien lo que nos dijo el Cardenal Spellman en aquella heterogénea reunión tan improvisada? Perdónenos el eminente Purpurado, quien evidentemente pesa sus palabras. Pero no podemos menos que recoger esto: que el mayor Prelado del país donde han aparecido armas e inventos —la era atómica—, que funden en realidad humana y cósmica —cataclismos cósmicos producidos por la misma locura humana— los anuncios del Apocalipsis, nos aplica las palabras que San Juan dirige a la Jerusalén Celestial, terminada la gran Tragedia de la Historia. «Y la ciudad no necesita sol, ni luna que alumbren en ella; porque la claridad de Dios la tiene iluminada, y su lumbrera es el Cordero» (Apoc., 21-23). ¿Nos hemos dado cuenta, los barceloneses, de esta exclamación salida del Cardenal, en su oración en inglés, en un mundano salón del Hotel Ritz, delante de un público como es el de una «American Chamber of Commerce»? Por muchas que hayan sido nuestras luminarias, por fantástica que haya resultado Barcelona, por gusto que haya tenido el que, consumado artista, ha convertido nuestra Catedral en ascua, no cree-

mos sean como para hacer perder la cabeza al Arzobispo que diariamente cruza el puente de Brooklin, o los Broadways y Quintas Avenidas, cuajadas de luces que brotan de los edificios con centenares de pisos. Y es que, en nuestras bellísimas y admirables luces físicas, ha descubierto el Prelado luces mejores de las que aquéllas no son sino una simple expresión. No son los kilovatios materiales, con ser muchos, los que han entusiasmado al Cardenal: han sido los espirituales.

* * *

Pero, vamos a ver: ¿Qué es lo que ha pasado? ¿Es que ignoramos muchas cosas los que tenemos memoria? ¿No es aquí dónde, hace poco más de quince años, presenciábamos aquel denigrante espectáculo del triste entierro del pobre miliciano Durruti? ¿No hemos visto, en el transcurso de una sola generación, arder dos veces la casi totalidad de nuestros templos? ¿Olvidamos, triste privilegio de toda urbe moderna, la complejidad de Barcelona, de Barcelona en especial? ¿Es que no hay un Paralelo, cuya significación —al par que viciosa— revolucionaria es bien conocida? ¿No sentimos una voz que nos dice que no seamos cándidos, que no nos dejemos llevar demasiado de las ilusiones? ¿Que a Barcelona le falta aún mucho para ser digna Custodia del Señor?

No. No ignoramos nada de esto. ¿Cómo podremos olvidarlo los que, en Barcelona, hemos presenciado el estallido de todas las subversiones?

Pero, ¿es que el mal, por abundante que sea, no puede hallarse, un día, enfrente de una mayor abundancia, de la abundancia del bien?

Admitamos, por desgracia, que el mal, que aquel mal, subsiste. Pero, ¡Dios mío!, ¿y el bien?

¿Cómo puede ser el bien escaso en Barcelona, si acaba de producir una manifestación como ésta?

Nemo dat quod non habet. Todo efecto exige su causa proporcionada. Si una inmensa nube de humo sube al cielo, es que existe un volcán, siquiera escondido. De no haber nada, nada habría.

La manifestación exterior que acaba de verse en Barcelona, tan enorme, tan totalitaria: esta iluminación material, que ha llegado a los balcones de los hogares más humildes, de las barriadas más pobres, de las callejas en donde no cabe ni la vanidad porque no las mira sino Dios, no

puede ser otra cosa que la expresión de algo que está muy adentro. ¡Muy adentro!

Lo han reconocido todos. Ya sabemos algo, en el año 1952, los ciudadanos del mundo, de lo que son las propagandas y las cosas hechas bajo el dictado oficial para engañarnos. A ninguna persona de buen sentido se le ha ocultado lo enorme, lo espontáneo de la manifestación de Barcelona. Y menos a nadie con un poco de sentido —ni hace falta aquí compartir ni nuestra fe ni nuestro entusiasmo— de realidad para captar algo del espíritu de lo que se ve y se palpa.

Entonces, ¿qué ha ocurrido? Sencillamente, aquello: Que a una abundancia del mal se ha opuesto una mayor abundancia del bien.

Esta explosión, este «escándalo de gloria» a que se refería un Prelado en su alocución, al demostrar una profundidad tal, es, en definitiva, el fruto de esta labor oculta, constante, perenne, que debemos a nuestro clero; a la labor oculta y constante de tantas buenas almas que, a través de años y de vicisitudes, han mantenido el depósito de nuestra fe. Es la labor del sacerdote sacrificado, pobre: su trabajo diario en el confesionario, cerca del moribundo, en las obras de caridad. Es la labor extraordinaria de nuestro apostolado seglar. Es la tradición familiar, perpetuada ejemplarmente de padres a hijos.

Luego, para producir tales efectos, en esta misma ciudad donde se ha podido tocar otras veces la abundancia del mal, ¡hemos tenido santos! ¡Hemos debido tener muchos santos! Sí. ¡Qué duda cabe! Esta es la labor del Santo «Padre Claret», al proveer ansiosamente para las diócesis españolas, un siglo casi ha, los mejores pastores; ésta es la labor de los santos varones, de los Sardá y Salvany, verdaderas rocas contra todos los laicismos y todos los liberalismos, verdaderas antorchas de fe y de amor *ignos ardens*, como su contemporáneo el Beato Pío X. Este es el fruto, en fin, de nuestros mártires, en especial del santo Obispo de Barcelona, doctor Irurita, cuya memoria y cuyo recuerdo ha revivido, ha brotado, providencialmente, durante estos grandes días.

¡Hemos debido tener muchos santos!

Abundancia del mal. Abundancia del bien. Otras veces lo hemos comentado en las páginas de esta revista. Barcelona es una ciudad misteriosa. Porque en ella se odia más a Cristo que en otras partes. Pero, ahora sí, ¡ahora sí que vemos que, se ama a Jesús con más intensidad, con más fidelidad que en otras partes!

¿Acaso no hay motivo para sentirse entusiasmado al ver cómo en el divino tablero, en el gran campo de juego del mundo y de la historia, le hemos ganado tantos puntos a Satanás? Quizá el lector se sonría. Hace años, cuando nuestros padres vibraban de otro modo —tanto vibraban, que gracias a la herencia de su vibración hemos vibrado ahora nosotros—, un poco ingenuamente, pero con hartazgo heroísmo, en sus cantos desafiaban los «bramidos de Satán». ¿Es que Satán no debe bramar, ahora, ante el espectáculo que le ha dado Barcelona, a los tres lustros en que logró incendiar la totalidad absoluta, el cien por ciento de nuestros templos?

Ya lo sabemos. Ya lo sabemos. No nos hemos de dormir sobre nuestros laureles. ¡Mengüando sería aquel que creyese que ya hemos alcanzado el reinado del Sagrado Corazón! Pero, ¿no es legítimo, tras este Congreso, sonreír, engrairnos un momento en el colosal triunfo, y cantarle el trágala a todas las potestades del Infierno, que no han podido, ¡no han podido!, con España?

Exultemos. Y preparémonos luego. Exultemos, porque no hemos de ser aves de mal agüero por sistema. Exultemos el triunfo sobre todas las masonerías... y preparémonos para su contraofensiva. No por nuestro valer, sino por el que Cristo nos ha concedido, al hacer que, soldados suyos, podamos habernos apuntado tal triunfo, por esta divina categoría, pues hemos de prepararnos a la embestida del Infierno. De momento, seguramente ni pasará nada. Probablemente el diablo recurrirá —a veces también le falta fantasía— a la

vieja leyenda negra y a la conspiración del silencio. No le faltará, por ahí, más de un periódico imbécil que le secunde. Pero ésta no la perdona. El homenaje total, absoluto, explosivo, de una ciudad entera, ante Jesús-Hostia, y de parte de una ciudad moderna, enorme, donde precisamente creyó asentar sus reales, no lo olvidará. Preparémonos. Las armas realmente eficaces, las de un Padre Claret, las de un Sardá y Salvany a que antes nos hemos referido, las de tantos humildes sacerdotes de barriada sacrificados y abnegados, las de tantas mujeres buenas y piadosas, han sido las del sobrenaturalismo y las de la humildad. Esto ha destrozado la causa de Satanás en Barcelona. Esto ha devuelto a Cataluña aquella típica religiosidad militante que la caracterizaba, y que provocó su reacción viril que tuvo su mayor explosión en el Bruch. Aquella Cataluña viril y combativa, que tanto echamos de menos, abandonado español de las causas de Dios.

Conservar —Barcelona, se nos ha dicho, es una Custodia— en esta custodia espiritual, todos nuestros valores en su integridad, todo este espíritu que acaba de hacer explosión por calles y plazas, es el objetivo futuro, porque salvando el alma, se supera todo. Arrimada al Papa, ésta será la contribución de Barcelona, de España, a la Paz: proclamar constantemente con energía santa la realeza de Cristo, como acaba de hacerlo ante su Sacramento. Y empeño de todos los buenos, ha de ser conservar *íntegramente*, la sal bendita de esta tierra. Si esta sal no pierde su fuerza, estamos salvados.

INTENCIONES DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

J U L I O

GENERAL: *«Que los jóvenes cristianos sean apóstoles activos y eficaces de todos los jóvenes del mundo.»*

MISIONAL: *«Que las iglesias jóvenes los laicos, bien formados, asuman sus responsabilidades.»*



LA FAMILIA CRISTIANA

LUIS COMAS ZABALA

Una iniciativa de Pablo VI en la Diócesis de Roma

Hace aproximadamente un año, en Roma, los sacerdotes de las parroquias de aquella diócesis, de la que el Papa es Obispo, comenzaron a entregar a las familias cristianas un devocionario titulado «Plegarias para las familias». El libro consta de seis partes, dedicadas a los temas siguientes: la primera, a las oraciones comunes (Padrenuestro, Avemaría, Angelus y los actos de fe, esperanza y caridad); la segunda, a las oraciones que jalonan los momentos típicos de una jornada de familia, como las oraciones de la mañana y la noche, bendiciones de las comidas, el trabajo y el estudio; la tercera, a las plegarias en algunas circunstancias típicas de la vida cristiana, como la oración de los novios, de los hijos por los padres, etc.; la cuarta, a la oración por la Iglesia; la quinta, a las oraciones por los difuntos, y la sexta, a la devoción de la familia por la Virgen María.

Esta iniciativa correspondía a un propósito de Su Santidad Pablo VI manifestado a los fieles, en la habitual alocución dominical que precede al rezo del Angelus en la plaza de San Pedro, el día 28 de diciembre de 1975, fecha en que se celebró, en dicho año, la festividad de la Sagrada Familia.

«La familia ha recibido directamente de Dios la misión de ser la célula primera y vital de la sociedad. Cumplirá esta misión si, por la mutua piedad de sus miembros y la oración en común dirigida a Dios, se ofrece como santuario doméstico de la Iglesia...», como señala el Concilio Vaticano II en su Decreto sobre el Apostolado de los Seglares. Transcribimos, a continuación, las palabras de Pablo VI en la citada alocución dominical, para destacar la importancia que en la estabilidad y santidad de la familia tiene la plegaria en común y, por consiguiente, los frutos de vida cristiana que caben esperar de una acción pastoral que promueva iniciativas de todo tipo en este sentido.

«Terminado el Año Santo, felizmente, gracias a Dios, comienza, como hemos dicho, nuestra marcha hacia la civilización del amor.

El primer paso es la Iglesia la que hoy nos invita a darlo; es hacia el amor de la familia cristiana.

Tratemos de comprender bien este paso, ya que puede constituir el resultado primario, reformador e innovador, procedente del impulso ideal y espiritual del Año Santo, principio de una nueva vida religiosa y civil.

¡Familia cristiana! Sabemos todos que este concepto se encuentra hoy sometido a contraste con la evolución en marcha de la institución fa-

miliar, no sólo a causa de las nuevas costumbres sociales, que transforman el marco de la vida doméstica, sino por ciertas ideologías de moda, que atacan los principios constitucionales de la familia, sobre los cuales se funda su felicidad, su estabilidad, su sacralidad.

Procuraremos dar a la familia verdadera, sana y feliz, el suyo y nuestro estatuto inatacable, que exige la exclusividad y la estabilidad del amor, fuente de unidad, de felicidad, de espíritu de entrega y sacrificio, y de capacidad de engendrar la maravillosa comunión de sentimientos, de laboriosidad, de alegría, que es la familia.

Desearíamos pedir desde este momento a las

familias cristianas, a las nuevas especialmente, que se acostumbren a una plegaria común, en casa, juntos, con compostura; a una plegaria buena.

Nos, tenemos el propósito, este año, justamente para dar una primera señal de fidelidad al espíritu del Año Santo, de poner en las manos de los párrocos, a fin de que lo distribuyan y lo recomienden con motivo de la bendición de las viviendas, un librito de las oraciones elementales que se pueden recitar en cada uno de los hogares por los miembros mismos de la familia, que debe

elevarse a la doméstica, pero estupenda y conmovedora dignidad de «domus ecclesiae», de iglesia de casa, como ya fue en otros tiempos; toda casa un hogar de amor, de concordia, de oración, de formación cristiana nueva y viva.

Pensemos en la limpieza de costumbres que pueden derivarse de ahí.

Nuestros votos y nuestras bendiciones preceden hoy estas nuestras instituciones pastorales La Virgen, esperamos, nos ayudará.»

El Sagrado Corazón de Jesús, rey de la familia cristiana

De manera similar al Papa actual, Su Santidad Pío XII recibía a los fieles en las audiencias generales, que se celebraban igualmente los miércoles. En las mismas, dirigía la palabra al pueblo cristiano, orientándole y adoctrinándole con su magisterio. Entre estos discursos, son célebres los dirigidos a los recién casados. Queremos en este número, entre-sacar fragmentos de algunos de ellos, en los que el Papa inculca la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y destaca el papel que esta devoción debe ocupar en la vida de la familia cristiana.

La devoción al Sagrado Corazón de Jesús, establecida y querida por el mismo Jesús.

La devoción al Sacratísimo Corazón del Redentor del mundo, que en estos últimos tiempos se ha difundido tan admirablemente por toda la Iglesia en las más elevadas y varias manifestaciones, ha sido establecida y querida por el mismo Salvador divino, al solicitar y sugerir él mismo los obsequios con los que deseaba que fuese honrado su Corazón adorable.

Jesús determinó el fin de esta querida devoción, cuando en la más célebre de las apariciones a Santa Margarita María Alacoque prorrumpió en aquellas doloridas palabras: «He aquí el Corazón que tanto ha amado a los hombres y de tantos beneficios les ha colmado, que no ha rehusado nada hasta agotarse y consumarse por testimoniarles su amor: y en cambio no recibe de la mayor parte de ellos sino ingraticudes».

Amor y reparación: esto es lo que de modo especialísimo pide esta devoción; amor para corresponder al que tanto nos amó; reparación para resarcir los ultrajes inferidos a este amor infinito.

La consagración de las familias al Sagrado Corazón de Jesús tiene su origen en las promesas que el mismo Jesús unió a esta devoción.

Y para incitar a los hombres a que acojan estos deseos suyos, Jesús se dignó confirmarlos con las más largas promesas.

Entre éstas hay algunas que dicen especial relación a las familias cristianas, y por tanto a los esposos, a los padres y a los hijos que mañana vendrán a alegrar vuestro hogar doméstico.

«Yo traeré y conservaré la paz en sus familias. Bendeciré las casas en que la imagen de mi Corazón sea expuesta y honrada.»

De estas promesas puede decirse que tiene su origen aquella manifestación de culto familiar que se llama la Consagración de las familias al Sagrado Corazón de Jesús, y que en esta circunstancia queremos recomendaros a vosotros, esposos cristianos, que acabáis de iniciar nuevas familias al pie del altar de Dios.

Esta consagración significa una entrega completa al divino Corazón: es un reconocimiento de la soberanía de Nuestro Señor sobre la familia:

expresa una confiada súplica para obtener sobre la propia casa sus bendiciones y el cumplimiento de sus promesas. Al consagrarse la familia al divino Corazón, protesta querer vivir de la vida misma de Jesucristo y hacer florecer las virtudes que El enseñó y vivió. El preside las reuniones, bendice las empresas, santifica los gozos, alivia los afanes, conforta a los moribundos, infunde resignación a los que aquí quedan.

Así, en vuestras familias consagradas a El, Jesús será la regla soberana de vuestra conducta y el protector vigilante de vuestros intereses.

Pertenecer a la escuela del Corazón de Jesús, camino de paz para los individuos y para las naciones; fuente de felicidad para el hogar cristiano.

¿Cómo podríamos no hablaros del Sagrado Corazón, manantial inextinguible de ternura humana y divina, en un tiempo en que vuestro afecto reciente, tembloroso, ya de esperanza al despuntar los sueños que iluminan vuestro porvenir, ya de temor en la explosión de las violencias que oscurecen la presente convulsa edad, se pregunta con angustia si existe todavía un rincón de la tierra donde dos corazones humanos puedan amarse en la tranquilidad y en la paz?

La paz, por lo menos la del alma, compatible con las agitaciones del mundo exterior, nos invita Jesucristo a buscarla en la devoción a su Corazón. «Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y encontraréis reposo a vuestras almas» (Mt. XI, 29). Ser de la escuela de Jesús, aprender de su corazón la dulzura y la humildad, divinos remedios para la violencia y el orgullo de donde proceden todas las culpas y todas las desventuras de los hombres, es el camino de la paz para los individuos y para las naciones mismas. Será también para vosotros la fuente de la felicidad que deseáis, y que Nos auguramos a vuestro hogar doméstico.

«Dondequiera que la imagen de este Corazón sea expuesta para ser singularmente honrada, atraerá toda suerte de bendiciones».

Queridos recién casados, hermanos de Jesús: que la imagen de su Corazón «que tanto ha amado a los hombres», sea expuesta y honrada en vuestra casa, como la del pariente más cercano y más amado, y que derrame los tesoros de sus bendiciones sobre vuestras personas, sobre vues-

tros hijos, sobre vuestras empresas. «*Expuesta y honrada*»: esto quiere decir que esta imagen no debe solamente velar sobre vuestro reposo en una habitación privada, sino ser lealmente expuesta con honor: sobre la puerta de entrada o en el comedor, o en la sala de recibir, o en otro lugar de paso frecuente. Porque Jesús dice en el santo Evangelio: «A aquel que me confesare públicamente delante de los hombres, también yo le confesaré ante mi Padre que está en los cielos» (Mt. X, 32).

«*Honrada*»: Quiere decir que, ante la preciosa estatua o la modesta imagen del Sagrado Corazón, una mano delicada pondrá, por lo menos de cuando en cuando, algunas flores, encenderá una vela o mantendrá también, como signo constante de fe y de amor, la llama de una lámpara, y que en torno a ella se reunirá cada noche la familia, para un acto colectivo de homenaje, una humilde expresión de arrepentimiento, una petición de nuevas bendiciones.

En la familia consagrada, padres e hijos se sienten bajo la mirada y en la familiaridad de Dios mismo.

El Sagrado Corazón es debidamente honrado en una casa, cuando allí es reconocido, por todos y por cada uno, como Rey de amor; lo que se expresa diciendo que la familia le ha sido consagrada. Porque el don total de sí hecho a una Causa o a una persona Santa, se llama consagración. Ahora bien, el Corazón de Jesús se ha comprometido a colmar de gracias especiales a aquellos que de este modo se entreguen a él. «Nuestro Señor me ha prometido —escribía Santa Margarita María Alacoque— que ninguno de cuantos se hayan consagrado a este corazón divino, perecerá jamás.»

Pero quien se consagra debe cumplir las obligaciones que se derivan de un acto semejante. Cuando el Sagrado Corazón reina verdaderamente en una familia —y verdaderamente tiene derecho a reinar siempre— una atmósfera de fe y de piedad suele envolver en aquella casa bendita a personas y a cosas. ¡Lejos, pues, de ella todo lo que entristecería al Sagrado Corazón: placeres peligrosos, infidelidades, intemperancias, libros, revistas, figuras hostiles a la religión y a sus enseñanzas! ¡Lejos, en las relaciones sociales, aquellas condescendencias hoy demasiado comunes, que querrían conciliar la verdad con el error, la licen-

cia con la moral, la injusticia egoísta y avara con la obligación de la caridad cristiana! ¡Lejos ciertas maneras de caminar por un camino medio entre la virtud y el vicio, entre el cielo y el infierno! En la familia consagrada, padres e hijos se sienten bajo la mirada y en la familiaridad de Dios mismo; son por lo tanto dóciles a sus mandamientos y a los preceptos de su Iglesia. Ante la imagen del Rey celestial que ha venido a ser su amigo terrestre y su huésped perenne, ellos afrontan sin temor, pero no sin mérito, todas las fatigas que exigen sus deberes cotidianos, todos los sacrificios que imponen las dificultades extraordinarias, todas las pruebas que aportan las disposiciones de la providencia, todos los lutos y todas las tristezas que no sólo la muerte, sino la vida misma, siembra inevitablemente como dolorosas espinas sobre los senderos de aquí abajo.

Queridos hijos e hijas: que pueda decirse esto también de vosotros. Viviendo ya en este mundo unidos a Jesús, recibéndolo incluso en la sagrada comunión, venerando cada día su imagen, no dejaréis la tierra sino para ir a contemplar eternamente la refulgente y beatificante realidad de aquel Corazón divino en el cielo.

Bendiciones del Sagrado Corazón de Jesús para la familia cristiana y la humanidad entera.

Pero no es esto todo. Este Corazón da y promete a las familias cristianas todavía más. Ante todo, ha querido ofrecerles un modelo, por decirlo así, más tangible e imitable que la sublime e inaccesible Trinidad. Jesús, «autor y consumador de la fe», que renunció a los gozos humanos y, «dejando la alegría sostuvo la cruz, sin hacer caso de la ignominia» (Heb. XII, 2), gustó sin embargo la dulzura del hogar doméstico en Nazaret. Nazaret es el ideal de la familia, porque en ella la autoridad serena y sin asperezas se junta con una obediencia sonriente y sin indecisiones; porque la integridad se une allí a la fecundidad, el trabajo a la oración, el buen querer humano a la benevolencia divina. Este es el ejemplo y el ánimo que Jesús os ofrece. Pero su Corazón os reserva a vosotros, cabezas de familia de los siglos nuevos, bendiciones todavía más explícitas.

A las familias que se consagran a él, este Corazón divino se ha comprometido a asistirles y protegerlas cuando se encuentren en cualquier necesidad. ¡Ah, cuántas necesidades, a veces bien duras, oprimen hoy a las familias, y cuántas las

amenazan! Ninguna, acaso, puede decirse sin desventajas en el presente y sin preocupaciones en el porvenir, además de que en la familia el peligro de cada uno es inquietud de todos, y el peligro de todos aumenta la ansiedad de cada uno.

Ahora es por lo tanto más oportuno que nunca el momento de dirigiros al Sagrado Corazón y de consagraros a él con todo lo que os es querido. Confíadle el nuevo hogar que habéis fundado y que no espera sino desenvolverse en la calma, aun en medio de las agitaciones del mundo exterior. Confíadle la casa que tal vez habéis debido abandonar, dejando a vuestros padres ancianos, privados en adelante de vuestro apoyo. Confíadle la patria cuya tierra, fecundada con el sudor y acaso también con la sangre de vuestros abuelos, os pide que seáis generosos en servirle. Confíadle con Nos la Santa Iglesia que tiene promesa de vida eterna y sabe que no sucumbirá a los asaltos del infierno, pero que llora como Raquel sobre muchos de sus hijos que ya no existen, sobre tantos de sus templos destruidos, de sus sacerdotes impedidos en el ejercicio de su ministerio, sobre innumerables almas pobres, ovejas errantes entre las ruinas de su redil destruido o en el desierto del destierro, mientras las energías unidas del engaño y de la seducción se esfuerzan por apartarles del único verdadero pastor divino.

Confíad, en fin, al Sagrado Corazón, la humanidad entera, esta humanidad dividida, lacerada, ensangrentada. Millares de hombres se han olvidado de su bautismo, acaso también de la ley esculpida por el Creador en el fondo de toda conciencia humana; que puedan volver a encontrar su recuerdo con un sentimiento de confusión dolorosa y, después de sus prevaricaciones, entrar de nuevo en su propio corazón: «Recordad esto y avergonzaos, tened seso, rebeldes» (Is. XLVI, 8). Que puedan, en este retorno a su pasado y al de sus abuelos, acordarse de que no hay sino un Dios y que El es sin rival: «Recordad lo pasado desde antiguo, pues yo soy Dios y no hay ningún otro, yo soy Dios, no hay otro como yo» (Is. XLVI, 9). Pero sobre todo, que mirando con amor la imagen del Sagrado Corazón se acuerden de que este Dios sin igual se hizo igual a los hombres; que tiene un corazón semejante al suyo y herido de amor por ellos; que este Corazón, vivo en el tabernáculo, está siempre pronto a acoger su arrepentimiento y sus oraciones, siempre abierto para derramar sobre ellos, con la efusión de su sangre, la abundancia de sus gracias, únicas capaces de curar

todas las miserias, de enjugar todas las lágrimas y de disipar toda las ruinas.

La familia, principio de la sociedad. La regeneración de la sociedad debe comenzar por la familia.

No hay duda de que, si se quiere salir de modo durable de la crisis actual, será preciso reedificar la sociedad sobre bases menos frágiles, es decir, más conformes a la moral de Cristo, fuente primera de toda verdadera civilización. No es menos cierto que, si se quiere conseguir tal fin, hará falta comenzar por hacer de nuevo cristianas a las familias, muchas de las cuales han olvidado la práctica del Evangelio, la caridad que requiere y la paz que trae.

La familia es el principio de la sociedad. Como el cuerpo humano se compone de células vivientes, que no están sólo yuxtapuestas la una junto a la otra, sino que constituyen un todo orgánico con sus íntimas y constantes relaciones, así también la sociedad está formada no por un conglomerado de individuos, seres esporádicos que aparecen un instante para desvanecerse en seguida, sino por una comunidad económica y una solidaridad moral de las familias, que transmitiendo de generación en generación la preciosa herencia de un mismo ideal, de una misma civilización, de una fe religiosa, aseguran la coherencia y la continuidad de los vínculos sociales. San Agustín lo notaba hace quince siglos, cuando escribía que la familia debe ser el elemento inicial y como una célula (partícula) de la ciudad. Y como toda parte está enderezada al fin y a la integridad del todo, deducía de ahí que la paz en el hogar doméstico, entre quien manda y quien obedece, ayuda a la concordia entre los ciudadanos. Bien lo saben los que, para expulsar a Dios de la sociedad y lanzarla en el desorden, se esfuerzan por quitar a la familia el respeto y hasta el recuerdo de las leyes divinas, exaltando el divorcio y la unión libre, poniendo trabas al papel providencial confiado a los padres con respecto a sus hijos, infundiendo en las esposas el temor de las fatigas materiales y de las responsabilidades morales que lleva consigo el glorioso peso de una prole numerosa. Contra semejantes peligros deseamos preveniros, recomendándoos que os consagréis al Corazón Santísimo de Jesús.

La devoción al Sagrado Corazón de Jesús acrecienta el espíritu de sacrificio. Es vía dulce y segura para conseguirlo.

Lo que ha faltado, lo que falta al mundo para vivir feliz en la paz, es el espíritu evangélico, y este espíritu falta porque, cuando la fe se debilita, viene a prevalecer el egoísmo, que destruye y hace imposible la felicidad en común. De la fe brotan el temor de Dios y la piedad, que hacen a los hombres pacíficos; el amor al trabajo que conduce al aumento de las mismas riquezas materiales; la equidad que enseña y asegura su recta distinción; la caridad que repara asiduamente las inevitables brechas abiertas en la justicia por las pasiones humanas. Todas estas virtudes suponen el espíritu de sacrificio al que está obligado el creyente: «El que quiera venir en pos de mí, dice Jesús, reniegue de sí mismo» (Mat. XVI, 24). Por el contrario, entre los hombres como entre los pueblos, las ambiciones de cada uno no podrán nunca conciliarse con el bienestar de todos. ¿De dónde vienen, exclama el Apóstol Santiago, las guerras y las riñas entre vosotros? ¿No vienen acaso de vuestras concupiscencias que guerrean en vuestros miembros?

Para volver a encontrar la paz, hace falta, por lo tanto, que los hombres hagan lo que desde hace siglos les predicaban Jesucristo y su Iglesia: sacrifiquen sus propias aspiraciones y sus propios deseos, en cuanto aparezcan incompatibles con los derechos ajenos o con el interés colectivo. A este fin les encamina por una vía dulce y segura la devoción al Sagrado Corazón.

Porque en primer lugar, la imagen del Divino Corazón, rodeado de llamas, coronado de espinas, abierto por la lanza, recuerda hasta qué punto amó Jesús a los hombres y se sacrificó por ellos, es decir, según sus propias palabras, «hasta agotarse y consumirse». Además, el lamento del Salvador por la infidelidad y las ingratitudes de los hombres imprime a esta devoción un carácter esencial de penitencia expiadora.

Lo que promete y trae el Sagrado Corazón es más que un símbolo, es la realidad de la paz.

Haced, pues, de este Corazón el rey de vuestra casa, y estableceréis en ella la paz. Tanto más cuanto que El mismo, renovando y determinando las bendiciones de su Padre celestial hacia las

familias fieles, prometió hacer reinar la paz en aquellas que le fueran consagradas.

¡Oh, si todos los hombres escuchasen esta invitación y esta promesa! Dos gloriosos predecesores nuestros, León XIII y Pío XI, como padres comunes de la cristiandad y guías inspirados del género humano sobre este mundo, lo consagraron solemnemente, es verdad, al Corazón de Jesús. Pero ¡cuántas almas ignoran todavía, cuántas hasta desprecian el manantial de gracia que les ha sido abierto y les es tan fácilmente accesible! Ah, no seáis vosotros de aquellos negligentes o necios, que dejan cerradas al Rey del amor las puertas de su hogar, de su ciudad, de su nación, y retrasan con eso mismo el día en que el mundo, pacificado, vuelva a encontrar la verdadera felicidad. ¿Cerraríais acaso vuestra ventana, si vierais volar ante ella, como Noé ante el Arca, la paloma con el ramo de olivo? Pues lo que promete y trae el

Sagrado Corazón es más que un símbolo, es la realidad de la paz. Jesús os pide únicamente que le deis sinceramente vuestro corazón: tal es la verdadera consagración. Tened la valentía de hacerla, y aprenderéis por experiencia que Dios no se deja nunca vencer en generosidad.

Sean las que fueren, hoy o mañana, las dificultades de la vida en torno a vosotros, no experimentaréis ya aquellos desalientos y aquellas tristezas que conducen al abatimiento; porque desalentarse es faltar el corazón; pero vosotros tendréis, en lugar de un débil corazón humano, un corazón conforme al de Dios mismo. Entonces veréis realizarse en vuestra familia, en vuestra patria, en la cristiandad y en la humanidad entera, la promesa del Señor al profeta Jeremías: «Les daré corazón para conocerme, pues yo soy Yahvéh, y ellos serán mi pueblo y yo seré su Dios, pues volverán a mí con todo su corazón» (Jer. XXIV, 7).

La familia cristiana, «Iglesia doméstica»

La Constitución Dogmática «Lumen gentium», sobre la Iglesia, es un documento central en el Concilio Vaticano II. El Papa Pablo VI, en las audiencias generales de todos los miércoles, en lo que ha dado en llamarse, sus «catequesis» al pueblo cristiano, ha tratado, en numerosas ocasiones, doctrina relativa a la Iglesia de Cristo, contenida en dicha constitución.

En el número de CRISTIANDAD de enero de este año, se puso de relieve la vocación propia de la familia cristiana en el seno del pueblo de Dios, según las enseñanzas del Concilio Vaticano II así como el título de «Iglesia doméstica» que la misma recibe.

Dado el carácter de este número, insistimos en la misma idea, con las palabras de Su Santidad Pablo VI pronunciadas en la audiencia general del día 11 de agosto de 1976:

Nos, seguimos pensando en esta fórmula programática que el Señor se ha dado a Sí mismo: «Yo edificaré mi Iglesia.» En cierto modo hemos captado qué significa este programa: Cristo quiere formar una sociedad de hombres, procedentes de todas las partes del mundo, sin distinción alguna, prefiriendo a los «pobres de espíritu», para elevarla a una forma de vida asociada a su vida divino-humana, redimida de sus decadencias de culpa original y de pecado personal y actual, y destinada a expresar en la vida presente un carác-

ter de dignidad, mediante una infusión del Espíritu animador de excelentes virtudes, garantizando de este modo al hombre, más allá de la muerte, una nueva forma de vida que aparecerá un día en la resurrección para gozar de una plenitud y de una felicidad, que sólo una visión de Dios podrá conferirle. Se trata, como sabemos, de la Iglesia, hoy peregrina en el mundo y en el tiempo, que Jesús quiere unir, juntar, sirviéndose de Pedro como fundamento y como ministro en compañía de los demás apóstoles, pero haciendo de todo

ciudadano de esta Iglesia, de esta Ciudad de Dios, un colaborador posible, un operario de su construcción sobrenatural.

Esta llamada a la obra del edificio místico que es la Iglesia en vías de construcción, de composición, de elaboración, es una de las ideas más divulgadas en nuestro tiempo; y es muy verdadera e importante. Existe en la Iglesia un sacerdocio ministerial dotado de facultades particulares y encargado de funciones especiales; es el sacerdocio de Cristo transmitido a los apóstoles y su ramificación jerárquica, pero existe también un sacerdocio común conferido a todo creyente desde el bautismo. Es conveniente que cada uno de nosotros se forme un concepto más concreto que aquel otro, con frecuencia puramente nominal, del que todos, especialmente después del Concilio han oído hablar. Es un concepto que todo el pueblo de Dios, solidario en el gozo de los beneficios de la fe y de la gracia, debe compartir y profundizar; porque todos, en medida distinta, pero siempre operante, son responsables de la vitalidad espiritual y de la difusión de la Iglesia.

Esta doctrina se hace eminentemente práctica, especialmente cuando habla de los cónyuges cristianos, los cuales constituyen una así llamada «Iglesia doméstica». Nos deseamos fijar la atención sobre este título dado a la familia cristiana. Iglesia doméstica es. Representa, en su expresión honesta y moral, que reconstruye las inefables e inagotables armonías de dos seres en una sola vida, en su origen sacramental, que eleva el amor natural frágil y voluble al nivel de amor sobrenatural inviolable y siempre nuevo, en su deontología, es decir, en la ley que la gobierna y que hace de la unión, de donde toma su origen, una sociedad exclusiva y perenne, una unidad estu- penda en la que se refleja la unidad existente entre Cristo y la Iglesia, representa —decimos— y constituye una pequeña Iglesia, un «elemento» de la construcción de la única y universal Iglesia, como es todo el Cuerpo Místico de Cristo.

Este carácter sagrado de la familia cristiana nada quita a la integridad y a la naturaleza de la familia ordinaria, mejor dicho, la ilumina interior-

mente con un Espíritu nuevo de amor y felicidad, la fortalece en las pruebas y en los sufrimientos de la vida, le confiere la conciencia de su propia misión, le da sentido, el gusto, la fuerza, la sabiduría del verdadero arte de vivir juntos la vida mortal en función de la vida inmortal.

Este título de Iglesia doméstica, «domestica ecclesiae»— se remonta a los primeros albores del cristianismo. Basta citar a San Pablo, al hablar de dos cónyuges, Aquila y Priscila, que siguieron al apóstol en algunas de sus peregrinaciones, y que tuvieron el honor de recibirlo como huésped con la Iglesia local. Es decir, la hospitalidad familiar y privada fue el primer nido en el que surgieron las primeras Iglesias particulares, pero ya impregnadas del carácter social, exclusivo, universal de la Iglesia de Cristo y de Dios.

Sentimos una satisfacción inmensa al ver que este sentimiento eclesial de la familia cristiana va despertándose y transfundiéndose en la comunidad doméstica, frecuentemente de forma ejemplar y edificante. Nos, os pedimos, hijos queridísimos, y a vosotras especialmente, nuevas familias cristianas, que rindáis, con la forma debida y en medida discreta, pero también con abierta y colectiva expresión religiosa, honor a la plegaria colectiva en vuestros hogares: la madre tiene, en esta primera pedagogía de la religión, un cometido tan importante y digno como hermoso y conmovedor. Madres, ¿enseñáis a vuestros niños las oraciones del cristiano? ¿Preparáis, de acuerdo con los sacerdotes, a vuestros hijos para los sacramentos de la primera edad: confesión, comunión, confirmación? ¿Los acostumbráis, si están enfermos, a pensar en Cristo paciente? ¿A invocar la ayuda de la Virgen y de los santos? Y vosotros, papás, ¿sabéis rezar con vuestros hijos, con toda la comunidad doméstica, al menos alguna vez?

Vuestro ejemplo, en la rectitud del pensamiento y de la acción, apoyado por alguna oración común, vale una lección de vida, vale un acto de culto de un mérito singular; y llevad de este modo la paz al interior de las paredes domésticas.

Recordad: así edificareis la Iglesia.

Con nuestra bendición apostólica.



¿ES LICITO EL DIVORCIO DESDE UNA PERSPECTIVA DE ORDEN NATURAL?

ANTONIO GIRBAU

1. Datos a tener en cuenta

Vamos a tratar de no emplear en este artículo argumentaciones basadas en una perspectiva de «matrimonio sacramental», que es el que se realiza entre cristianos. La razón es triple:

a) La evidencia dentro del Magisterio de la Iglesia de que todo matrimonio entre cristianos, rato y consumado, es indisoluble, es del todo patente, no pudiendo ninguna autoridad disolverlo.

b) Dada la creciente arreligiosidad de los católicos españoles, tratar de emplear argumentos de «Magisterio de la Iglesia» en favor de la indisolubilidad del matrimonio, por desgracia, no es en muchos casos convincente dada la baja formación existente en estas materias. Por eso es muy necesario «cargarnos», además, de razones de orden natural, que las hay, para reforzar nuestras tesis. Por otro lado, para los cristianos no católicos, también serán válidas.

c) Por último, de nada nos valen argumentaciones sacadas de la Biblia o del citado magisterio ante una persona indiferente o atea. Sin embargo, empleando razones de orden natural será más fácil tratar de convencer a estas personas siempre y cuando no tengan prejuicios.

Partimos de la base de considerar la licitud o no del divorcio en un matrimonio consumado entre cristianos o no. No consideramos aquí el caso del «divorcio» de un matrimonio que no ha sido tal porque en la investigación del caso se ha demostrado que no ha habido verdadero matrimonio. En este caso tampoco se podría hablar por tanto de verdadero divorcio.

Por otro lado, vamos a transcribir argumentaciones de orden natural, pero recogidas algunas de ellas de la Biblia, del Magisterio eclesiástico o de autores católicos. Estas serán válidas para las personas señaladas en el apartado «b» comentado más arriba y lógicamente no valdrán para las del «c».

Por último, queremos decir en esta introducción que es nuestro deseo al escribir este artículo aportar una serie de razones a los que lo lean que sirvan para apoyar la tesis de la indisolubilidad del matrimonio.

2. Todo matrimonio es indisoluble según el orden natural

2.1.—Razones obtenidas de diversos textos

2.1.1.—Génesis

«Creó Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios le creó, y los creó macho y hembra; y los bendijo Dios diciéndoles: “Procread y multiplicaos”. No es bueno que el hombre esté solo, voy a hacer una ayuda semejante a él. Pero entre todos ellos (los seres creados) no había para Adán ayuda semejante a él. Hizo, pues, Yavé, Dios, caer sobre Adán un profundo sopor; y dormido tomó una de sus costillas, cerrando en su lugar la carne, y de la costilla que de Adán tomara, formó Yavé, Dios, a la mujer, y se la presentó a Adán. Adán exclamó: Esto sí que ya es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Esto se llamará varona, porque del varón ha sido tomada. Dejará el hombre a su padre y a su madre y se adherirá a su mujer; y vendrán a ser los dos una sola carne.»

Vemos cómo Dios, creador del orden natural, funda desde el principio la institución del matrimonio de una forma tal que le da el sello de la «indisolubilidad» al decir que ya no serán dos, sino «una sola carne».

2.1.2.—San Mateo (19, 6)

«... De manera que ya no son dos, sino una sola carne. Por tanto, lo que Dios unió no lo separe el hombre.»

2.1.3.—*Concilio Vaticano II (Sobre la Iglesia en el Mundo actual)*

«El matrimonio y el amor conyugal, por su índole misma, se orienta a la procreación y educación de los hijos... Pero el matrimonio no es sólo una institución para procrear; sino que su misma calidad de alianza indisoluble entre personas y el bien de los hijos exigen que se manifieste, progrese y madure ordenadamente el amor entre los cónyuges. Por lo tanto aunque falte la prole, muchísimas veces tan deseada, el matrimonio sigue en pie como comunidad y comunión de la vida toda, y conserva su valor e **INDISOLUBILIDAD.**»

Esta indisolubilidad del matrimonio, no es solamente de forma intrínseca (por su misma naturaleza) sino también extrínseca (ninguna autoridad puede disolverlo):

2.1.4.—*Casti Connubii (Pío XI)*

«Es pues cosa clara que el matrimonio, aun en el estado de naturaleza pura y, sin ningún género de duda, ya mucho antes de ser elevado a la dignidad de sacramento propiamente dicho, fue instituido por Dios, de tal manera que lleva consigo un lazo perpetuo e indisoluble, y es, por lo tanto, imposible que lo desate ninguna ley civil.»

«...No separe el hombre lo que Dios ha unido... Y estas palabras de Cristo se refieren a cualquier matrimonio, aun al solamente natural y legítimo, pues es propiedad de todo verdadero matrimonio la indisolubilidad, en virtud de la cual la solución del vínculo queda sustraída al beneplácito de las partes y a toda potestad secular.»

2.1.5.—*Diccionario de Teología, L. Bouyer*

«*Matrimonio.* Institución de derecho natural, que crea una unión estable entre el hombre y la mujer, fundamento de la familia, y que el Nuevo Testamento ha elevado a plano sacramental. Se admite que la indisolubilidad del matrimonio es un principio de derecho natural, pero que fue necesaria una prescripción positiva de derecho divino para hacerla plenamente clara.»

2.2.—*Otras razones*

2.2.1.—*El bien de la prole*

Nadie negará que el fin primario de todo matrimonio es la procreación y educación de los hijos. Es evidente que la garantía de una educación continuada está en la indisolubilidad, pues ¿Qué va a ser del niño cuyos padres estén separados y vueltos a casar? y ¿Quién va a educar a esos niños separados de sus padres? ¿Quién mejor que sus propios padres? La educación de los hijos quedaría pues truncada con el divorcio.

2.2.2.—*Estabilidad de la institución matrimonial*

El hecho de saber ambos cónyuges que su unión es para toda la vida da una sensación de estabilidad y seguridad necesaria para la buena marcha del matrimonio. El cónyuge tiene la fidelidad garantizada del otro, tanto en la adversidad como en la vejez, no habrá nunca lugar a inquietantes sospechas.

2.2.3.—*El bien de la sociedad*

Un cuerpo estará sano si las diversas partes que lo componen lo están. La célula básica de la sociedad es la familia y sabemos que la estabilidad de ésta queda rota por el divorcio, por tanto el bien común de la sociedad pide que si no se quiere que haya corrupción de costumbres, la familia debe estar unida y no rota por la lacra del divorcio.

3. Algunas objeciones

3.1.—«*No tiene sentido que el matrimonio continúe donde ya a desaparecido el amor*»

Dicho de otra forma: Cuando el amor ha desaparecido, ¿qué sentido tiene que sigan conviviendo para siempre dos personas? Siendo el amor la base del matrimonio el vínculo debería desaparecer cuando desapareciese aquél.

Aparentemente la objeción deja en un aprieto a la teoría de la «indisolubilidad» pues parece bien fundada y que tiene su lógica, pero todo depende de lo que entendamos por amor.

Si entendiésemos por amor lo puramente sensible, estaríamos de acuerdo con la objeción: desaparecido lo sentimental, habría desaparecido el

amor y por tanto la base de sustentación del matrimonio.

No cabe duda que el amor sensible es una parte importante del amor que debe presidir un matrimonio, pero ni mucho menos es el más importante. El verdadero amor es una operación de la voluntad a través de la cual uno debe poner todo su empeño y tesón en procurar el bien de la persona amada y en entregarse a ella. Unas veces lo hará acompañado de ese amor sensible y otras no, porque éste es independiente de la voluntad. En las contrariedades es donde el amor empieza a acrisolarse.

Es algo así como el temperamento y el carácter. El primero «se tiene», y el segundo se educa con actos de voluntad.

«El sí del matrimonio no es un simple acto de querer, sino de querer querer.»

«En definitiva se trata de un amor que se desarrolla en la medida que la persona sale de sí misma y se da al otro.»

Este es el verdadero sentido del amor y éste no desaparece con el tiempo, al contrario, «abonándolo» convenientemente irá creciendo hasta que la muerte separe a los cónyuges.

3.2.—«*Si el matrimonio es un contrato entre dos personas, debería poder quedar disuelto por acuerdo de ambas partes*»

Si dos personas firman un contrato y pasado algún tiempo una de las partes o las dos deciden disolverlo, esto se realizará porque han desaparecido o caducado las circunstancias que motivaron el citado contrato.

El contrato matrimonial no está basado en algo que pueda aparecer o desaparecer en función de unos intereses particulares sino que se asienta sobre la atracción natural de los sexos, atracción innata en la naturaleza y que su «disolución» no depende de la voluntad de «ambas partes».

3.3.—«*En principio, el divorcio no es lícito pero el Estado, podría decretarlo para casos extremos si considera que favorece al bien común*»

Primeramente habría que llegar a un acuerdo respecto a qué se entiende por bien común. En el caso concreto de España al ser de mayoría ca-

tólica (no nos metemos ahora si se trata de «practicantes» o no) tendremos que hablar del «bien común católico». Y vamos a ver lo que dice la Iglesia al respecto:

3.3.1.—*Inmortale Dei (León XIII)*

«Mas cualquiera que sea esa forma (de gobierno), los jefes o príncipes del Estado deben poner la mira totalmente en Dios, Supremo Gobernador del Universo y proponérsela como ejemplar y norma que seguir en el administrar la república.»

«...Necesario es por tanto que la sociedad civil, al estar ordenada al bien común, promueva la prosperidad pública de tal suerte que los ciudadanos en su caminar hacia la adquisición de aquel bien supremo e inmutable, al que tienden por naturaleza, no sólo no encuentren dificultades por parte de ella, sino que reciban de ella todas las facilidades posibles. Y la primera y principal es precisamente ésta, hacer todo lo posible para mantener respetada e inviolable la religión, cuyos deberes forman el nexo de unión entre el hombre y Dios.»

3.3.2.—*(Conc. Vaticano II) Declaración Libertad Religiosa*

«El bien común de la sociedad es la suma de aquellas condiciones de la vida social mediante las cuales los hombres pueden conseguir con mayor plenitud y facilidad su propia perfección, consiste primordialmente en el respeto a los derechos y deberes de la persona humana.»

«El poder público debe, pues (...), crear condiciones propicias al desarrollo de la vida religiosa, a fin de que los ciudadanos puedan realmente ejercer los derechos de la religión y cumplir sus deberes y la misma sociedad goce así de los bienes de la justicia y de la paz que provienen de la fidelidad de los hombres a Dios y a su santa voluntad.»

Teniendo en cuenta estos principios, el Estado no debe olvidar a la hora de juzgar qué es lo que más conviene o no al bien común esa otra dimensión del hombre: la espiritual. A la vista de lo dicho no creemos que se pueda alegar al bien común para legalizar el divorcio sino al contrario, aquél, sería un argumento en contra de éste.

No vale el argumento simplista de decir que como ya existe una situación de hecho de matrimonios separados, habría que legalizar esta situación (por la misma razón podríamos decirlo del robo), o que como existen casos reales de «incompatibilidades viscerales» entre cónyuges que podrían llegar a tragedias familiares, sería por estas razones necesario el divorcio.

Lo anormal no debe servir para modificar lo normal, ni la excepción para modificar la regla.

¿No estaremos remediando un mal con otro mal peor? ¿No estaría mejor emplear ese tiempo y esos medios que actualmente se dedican en favor del divorcio a crear los condicionamientos necesarios para eliminar las causas del mismo?

Extractamos a continuación un párrafo de los obispos españoles en el reciente documento sobre el matrimonio: «Una legislación atenta al bien común de la sociedad, deberá respetar los valores propios del matrimonio, defenderlos y promoverlos.»

Para terminar este apartado vamos a ver cómo ha contribuido al «bien común» el divorcio en un país en el que ya está legalizado: Italia.

Leemos en la Gaceta del Norte del 3/12/76: «Desde la aprobación del divorcio (5 años) el número de matrimonios ha disminuido en un 20 %.» (Por tanto: disminución del valor de la familia como institución). «...En contra de los divorcistas, de 1971 a 1973 (2 primeros años del divorcio) los hijos ilegítimos, pasaron de un 23 por mil a un 25 por mil.»

Asimismo en la del 28/4/77: «Normalmente es la mujer abandonada (en Italia) por el marido quedándose aquélla con los hijos. La ley italiana no deja resuelto de forma real el problema económico. Los derechos sobre el papel, son conculcados en la práctica. La mujer debe ponerse a trabajar para poder mantenerse. El problema de la vejez acucia a la mujer. Para resolver la crisis de la familia han roto su unidad sin crear soluciones alternativas como proporcionar ayudas a

entidades que se ocupaban del tema.»

No tenemos datos por más que hemos mirado de ningún país donde haya mejorado el «bien común» gracias al divorcio. ¿Sería mucho pedir a los que acuden al bien común para aprobar el divorcio que nos lo corroborasen con datos concretos de países donde aprobando éste hayan contribuido al beneficio de aquél? ¿No nos valdrá con el escarmiento en cabeza ajena?

4. ¿Cuál debe ser el voto de un católico en una hipotética campaña en favor del divorcio?

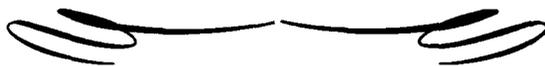
«Yo por mis convicciones religiosas no deseo personalmente el divorcio pero como no quiero negarles esa libertad a los que lo desean, votaría sí al divorcio». Este es un comentario muy común que me lo hizo un compañero de trabajo.

Otro argumento que se esgrime: «Si el número de personas a favor del divorcio es escaso. ¿Qué mejor prueba de que no causará un mal terrible? Si el número es grande, ¿qué mejor prueba de la necesidad del divorcio? Es decir que en ambos casos la conclusión es la misma.

Lo recogemos de una revista religiosa: «En la hipótesis de una campaña en pro, del divorcio, el católico-creyente consciente de que tal ley no afecta a su marido, debe sentirse libre para optar pensando en los demás y en todas las situaciones conflictivas que le rodean.»

En esto como en todo, «El cristiano debe seguir los imperativos de la fe, sea cual fuere la evolución de las leyes del Estado sobre el matrimonio (nota de los Obispos españoles sobre el matrimonio).

Es decir que el católico a la hora de votar sobre el divorcio debe en conciencia *votar en católico* y olvidarse de lo que puedan pensar los demás y debe tener en cuenta que la «conciencia» no crea la ley sino que la acata.



A los cuarenta años de la «Divini Redemptoris»

La conquista del mundo por el comunismo

El 19 de marzo de 1937, fiesta de San José, el Papa Pío XI promulgó la encíclica «Divini Redemptoris». Desde entonces ha sido objeto de solapadas o violentas pasiones. Hace cuarenta años que esto dura. En este año de 1977 parece llegada ocasión para preguntarse ¿por qué?, de hacer un balance.

He aquí las pasiones que tienden a no citar de la encíclica más que el artículo 58 del documento: «el comunismo es intrínsecamente perverso...» y estas pasiones inspiran las declaraciones de que este juicio es «sumario» y aún sugieren que el comunismo ha evolucionado hasta el punto de que la encíclica es «históricamente superada». Pero la encíclica no es una llamada a las pasiones. Es una llamada a la santidad, lo que no es ni sumario ni superado.

No hay tal vez otro documento —aparte de la Escritura— que evoque con tanto poder la realidad infernal de la acción de Satán en la historia. No hay tal vez otro documento —aparte de la Escritura— que convoque con este apremio a la santidad, a la santidad en conjunto, a la santidad en común. Pues, la medianía, los hombres se enervan cuando se les habla realmente del demonio, y esquivan el golpe cuando se les recuerda que la esencia del Evangelio es: «*Sed Santos como vuestro Padre Celestial es Santo*». Esto explica que ante la «Divini Redemptori» o se enerven o esquiven el golpe, con un silencio opaco...

Será conveniente, pasados cuarenta años, evocar los acontecimientos que se han sucedido en este tiempo y juzgar a la luz de la encíclica.

La historia de la humanidad, desde 1937 a 1977 exigiría decenas de grandes volúmenes. Pero ¿qué sucede si se reducen las cosas a lo esencial? ¿Qué es lo que más ha cambiado en el planeta? Se reduce a pocas palabras: en 1937 había un solo país comunista: la URSS, y la religión era —salvo en España, hasta el fin de la Cruzada— libre en

todos los demás países del mundo. En 1977, son más de veinte países en Europa, Asia y Africa, con Cuba y bastante parte de América, que son entregados a regímenes comunistas o regímenes «finlandizados» en los que, oficial o hipócritamente, la libertad religiosa es abolida o cotidianamente oprimida. Además, en 1977, la armara soviética y sus aliados representan la fuerza militar más poderosa de la historia de la humanidad. En fin, en 1977 se interroga el mundo entero acerca de los Goulag, los internamientos psiquiátricos y desidentes en la URSS y en las democracias llamadas «populares».

I) La conquista de Europa

Fue la segunda guerra mundial que proporcionó a la URSS la ocasión de sus primeras conquistas. En junio de 1940, Letonia; en julio del mismo año, Lituania; en agosto de 1941, Estonia, fueron las primeras víctimas abandonadas por fuerza y después definitivamente conquistadas pasado 1944. A finales del mismo año, el PC de Hungría se apodera de la tercera parte del país. Apoyado por la potencia invasora, llega al poder en junio de 1948. Al agosto siguiente, la «República Popular Húngara» es proclamada.

En 1944, también el PC de Bulgaria asalta el poder, así como Tito en Checoslovaquia. La «República Popular» será impuesta en diciembre de 1947. En Polonia, siempre apoyado en la potencia invasora, el PC tiene en 1945 los puestos-clave en la coalición gubernamental. En 1947, los comunistas han monopolizado el poder. También en 1944, el PC asalta el poder en Albania. En 1946, en la zona soviética de Berlín, la fusión del PC y un ala del partido social-demócrata consigue la constitución de la República democrática alemana, que se distingue por su ortodoxia soviética.

En 1947, después de la abdicación del rey Miguel, la República popular de Rumania es pro-

clamada, pero los comunistas tenían los resortes del poder, instalados por los soviéticos desde hacía largos meses. En 1948, el «golpe de Praga» entrega al comunismo Checoslovaquia, no había quedado allí, pero el PC había sofocado la policía y neutralizado el ejército.

Tales son las grandes etapas de la conquista de diez países de la Europa del Este por los Soviets. Le había costado menos de diez años: 1939-1948.

II) La conquista de Asia

Inmediatamente empieza la conquista visible en Asia, emprendida, aunque menos visible, desde hacía largos años.

En China continental la guerra de conquista de Mao-Tse-Tung, reemprendida en 1945, terminó con la fundación de la «República Popular China» en 1948. El mismo año se instala en el poder en Corea del Norte. Un lento trabajo de desagregación internacional empieza entonces: el objetivo siguiente de Moscú en Asia es Indochina. Serán precisas para ello dos guerras revolucionarias; la primera de tipo maoista contra Francia, de 1946 a 1954; la segunda por infiltración, después por la ofensiva de Tet, sostenida por una doble puesta en escena nacional e internacional, de 1958 a 1968. En seguida será preciso una guerra clásica (1972-1973), después una negociación revolucionaria (Kleber: 1973), una empresa subversiva de alto vuelo («Watergate: 1973-1974) hasta que el presidente Ford entregue el Sud-Vietnam los últimos días de abril de 1975.

En mayo Camboya era, por el mismo hecho, entregada a los «Khmers rojos». El número de «Courrier Français» de 19 de marzo de 1977 decía en su primera página: «*La revolución camboyana: la masacre de un pueblo*», artículo que termina con esta cita: «En Francia existen sociedades que fabrican alimentos para perros y gatos. ¿Los camboyanos son menos que animales, puesto que nadie se digna defenderlos?» Pío XI escribía en 1937: «Un tercer factor que contribuye ampliamente a la difusión del comunismo es la conjuración del silencio en gran parte de la prensa mundial...» (Divini Redemptoris, núm. 18).

En 1.º de diciembre de 1975, Laos, ante la distracción general, devenía comunista. Convendría leer *La agonía de Laos*, del príncipe Souvanna Phouma. Estas son las grandes etapas de la con-

quista de Asia por los comunistas. Hoy Tailandia y Malasia, directamente amenazadas por la infiltración, acaban de constituir un frente defensivo.

En 1959, Fidel Castro ha implantado la influencia soviética en su país, Cuba. En 1960 China se separa de Moscú, constituyéndose en un segundo centro de conquista del mundo. Esta rivalidad, lejos de perjudicar al comunismo, apresurará la conquista del tercer continente codiciado, Africa, esforzándose en sitiar a Europa por el Sur y controlar radicalmente la provisión de materias primas a los últimos países libres. Entretanto, la URSS no cesará de reforzar su ejército. Establece su flota en el Mediterráneo con motivo del conflicto entre israelitas y árabes e inspira a los países árabes una nueva forma de guerra económica, en la que no ven, en principio, que ellos serán también la víctima: la subida de los precios del petróleo. Después, lentamente, la inflación ya habitual en Occidente.

III) La conquista de Africa

El golpe de Estado portugués de 25 de abril de 1974 precipita la conquista comunista de Africa. Igual que la guerra de los años 1939-1945 le permitió la conquista de la Europa del Este, y la guerra maoista la conquista de China y la Indochina; es la descolonización que será el caldo de cultivo favorable al establecimiento del comunismo en Africa. Es preciso recordar que desde 1958 ha habido en Africa 137 golpes de Estado, de los que 42 han tenido éxito, con frecuencia aliados con el comunismo.

El 11 de noviembre de 1975 fue proclamada la «independencia» de Angola, conquistada por 20.000 cubanos a cuenta de Moscú. Simultáneamente Mozambique cayó en manos de los dirigentes del Frelimo, el carácter marxista-leninista de su régimen, nacido en Tanzania, donde los soviéticos, no menos que los chinos, están poderosamente instalados. Zambia, después de años de resistencia, cayó en 1976 bajo la zona de influencia chino-soviética.

El 19 de marzo de 1977, Zaire es invadido por 5.000 gendarmes katangueses, armados y dirigidos por el régimen comunista de Luanda. El tornillo se retuerce y penetra en los bastiones blancos del Africa Austral. Moscú quiere las minas de Rodesia y el oro de Africa del Sur, así como el control de los puertos de Durban y de Cap, por donde pasa

la ruta del petróleo... Es preciso evocar todos los países de Africa donde los soviets o los chinos... están presentes.

Esta evocación no significa que el comunismo sea invencible. Ha sido vencido, después de una espantosa guerra (1936-1939) en España, en 1929 en Grecia, en 1930 en Corea. Ha retrocedido en Cuba en 1942 y se encuentra actualmente, a pesar de enormes trabas, perdiendo su influencia en Egipto. Y ha sido descartado del poder en Portugal.

Pero el comunismo no retrocede jamás ante el horror. Ha hecho en la URSS 60 millones de víctimas y otras tantas en China popular. Ha sofocado en sangre la sublevación de Budapest en 1956, la de Praga en 1968, la de Polonia y de Alemania del Este. En todas partes donde se ha establecido, los obstáculos hipócritas o persecuciones evidentes sofocan la vida religiosa. La dignidad humana es abolida. La no-aplicación de los acuerdos de Helsinki hace todavía más evidente el método esencial del comunismo: la astucia y el engaño. El presidente Carter se ha hecho eco de esto que la «*Divini Redemptoris*» dice de la negación de los derechos humanos por los bolcheviques.

Pío XI no se engañaba ciertamente: «*El comunismo es intrinsecamente perverso y no se puede admitir en ningún terreno su colaboración con él.*»

He aquí que cuarenta años más tarde, la humanidad está en peligro de muerte por haber despreciado esta defensa en la que se ha jugado la historia.

¿Y AHORA?

Al evocar la estrategia paciente del imperia-lismo comunista, su capacidad de desacreditar a los gobernantes legítimos y recuperar las poblaciones por los «frentes de liberación», y a seguir sus tácticas múltiples de infiltración, de opresión, de alianzas sucesivas y de compromisos asombrosos, podría creerse que el mundo entero, alertado por Soljenitsyne y todos los disidentes, por la revolución permanente en China, por el genocidio de Cambodge, ha comprendido —por fin— que el juicio terrible pero profundo del Papa Pío XI fue no sólo prudente, confirmado por la experiencia y que ES AUN TIEMPO de escucharle...

Se podría creer que la conquista del Vietnam después de los acuerdos de la avenida Kleber, donde la represión que se ha redoblado después de los acuerdos de Helsinki, o que la presencia de

Castro en Tanzania, en Libia, en Etiopía, en Somalia, y las visitas de Podgorny en Africa, son signos inteligibles para los hombres de nuestro tiempo. (...)

Por una inversión poco comprensible, son los pueblos mantenidos en esclavitud por el comunismo quienes nos exhortan a la firmeza por la voz de los más grandes de entre ellos, mientras que son los pueblos de Occidente, que gozan del nivel de vida más elevado de la historia de la humanidad, que se niegan a denunciar claramente el desprecio de los derechos de Dios y del hombre por los Soviets. Estos son los Soljenitsyne, los Panine, los Piouchtch, los Siniavski, que por sí mismos saben lo que es el Goulag, quienes nos exhortan a la resistencia. Un Sakharov, de la misma Rusia, arriesga su libertad y su vida para desvelar el Occidente...

* * *

Y por tanto... es conocido que la noche de Getsemaní, los apóstoles dormían. Pero el Señor velaba, faz en tierra pronuncia el *fiat* de la redención de la humanidad.

Porque el comunismo no es de esencia humana, sino verdaderamente diabólico, no es por medios humanos que puede ser vencido, sino por aquellos que contribuyen a la aplicación de la redención a nuestro tiempo.

«Así, decía Pío XI hace cuarenta años, como último y poderoso remedio, os recomendamos, venerables Hermanos, promover e intensificar lo más eficazmente posible, en vuestras diócesis, el doble espíritu de oración y penitencia cristianos. Cuando los apóstoles preguntaron al Salvador por qué ellos no habían podido librar del Espíritu del mal a un poseso, el Señor les respondió: «Estos demonios no se lanzan más que por la oración y el ayuno». De la misma manera el mal que hoy devasta la humanidad no podrá ser vencido más que por una santa y universal cruzada de oración y de pitencia (...) para obtener del cielo un favor de la Iglesia un vigoroso apoyo en las luchas presentes, gracias a la poderosa intercesión de la Virgen Inmaculada, Ella que aplastó en otro tiempo la cabeza de la antigua serpiente, y es siempre, desde entonces, la segura defensa y el invencible socorro de los cristianos.» (D. R. núm. 59).

Pero es preciso empezar por un examen de conciencia.

MARCEL CLEMENT
(De L'Homme Nouveau)



TRES NOTAS SOBRE CATALUÑA

FRANCISCO CANALS VIDAL

Las tres notas que siguen reproducen los artículos publicados en el semanario «DIA 32», en sus números 36 (22 junio), 37 (29 junio) y 28 (6 julio). La fecha indicada al pie se refiere al momento de su redacción y entrega a la Dirección de dicho semanario.

I. — MEDITACION SOBRE CATALUÑA

En el día de «Reflexión y meditación», por decirlo con el lenguaje de la Tele, que nos han dejado entre la campaña electoral y el día de las votaciones, prefiero interrumpir las referencias a temas universitarios, para dedicarme en estas tensas vísperas electorales, a reflexionar y meditar.

De mi reflexión expresaré ahora simplemente y casi por modo confidencial, algunos sentimientos y juicios sobre Cataluña. Otras veces me he ocupado de esto, y me he esforzado en que los recuerdos de nuestra misteriosa y oculta historia sirviesen de camino para desentrañar y llevar a luz algunos incomprensidos y *ocultados* sentimientos de nuestro pueblo.

No sé si habrá algún pueblo ibérico o europeo que pueda decir de sí mismo lo que podemos decir nosotros, los catalanes. En poco más de medio siglo, en los cincuenta y cuatro años que van de

1822 a 1876, nuestra tierra vivió quince años de *guerras populares contra el liberalismo*; el alzamiento en apoyo de la Regencia de Urgel contra la Constitución de Cádiz en 1822; la guerra *dels agraviats*, en 1827, contra la política de Calomarde, sentida como liberal y masonizante; la guerra de los «siete años», es decir, la primera guerra carlista de 1834-1840; la guerra *dels matiners*, en 1846 y 1947 en protesta contra la boda de Isabel II con su primo Francisco de Asís, que cerraba el camino al proyecto balmesiano de fusión dinástica; la «segunda guerra carlista», tercera en Cataluña, de 1872 a 1876.

Muchos antepasados de las familias dirigentes del catalanismo de Prat de la Riba y Cambó pertenecían a este mundo tradicional, adversario tenaz del liberalismo de la monarquía isabelina. No siempre se sintieron inclinados a recordarlo como una gloria familiar. La afectación de estos sectores del catalanismo en favor de actitudes liberales y moderadas venía a ser como un encubrimiento de la herencia de su derrota en aquellas luchas heroicas y gloriosas, pero fracasadas.

Se convirtió en cambio en el «día nacional» de Cataluña la conmemoración de otra derrota, la del 11 de septiembre, al término de una guerra en la que Cataluña y Barcelona llenaron de admiración a Europa entera.

No han faltado entre los catalanistas quienes han juzgado impropio celebrar las derrotas, y así pretendieron descalificar el entusiasmo popular por el recuerdo nostálgico de Rafael de Casanova y de la Barcelona de 1714. Quienes, sintiéndose catalanistas, expresaron esta opinión peyorativa se negaban a compartir la admiración hispánica y tradicional por aquellos hombres.

Menéndez y Pelayo escribió: refiriéndose al advenimiento de la dinastía de Borbón al trono español: «no es ciertamente agradable ocupación para quienquiera que tenga sangre española en las venas, ver a nuestra nación repartida de antemano y como país de conquista, en tratados de alianza, violación abominable del derecho de gentes, y luego sometida a vergonzosa tutela, satélite humilde de la Francia, ... y perder hasta los últimos restos de sus sagradas libertades provinciales y municipales, sepultadas bajo los escombros humeantes de la heroica Barcelona».

Entre 1705 y 1714 Cataluña, con los pueblos de la Corona de Aragón, luchó no sólo por la sucesión de la casa de Austria en el trono español, sino muy expresa y conscientemente por los valores e ideales tradicionales, frente a la «modernidad europea» del absolutismo borbónico.

Narciso Feliu de la Peña dedicó los tres volúmenes de sus *Anales de Cataluña*: «A la Majestad suprema de Cristo crucificado, Soberano Señor», «Al Rey nuestro señor, Carlos III (de Austria)», y «al Fidelísimo y Excelentísimo Principado de Cataluña».

Ya en 1640 se había alzado Cataluña contra la imitación madrileña de Richelieu por el Conde-Duque de Olivares. El escarmiento de Cataluña contra Francia, resultado de aquella guerra, determinó una secular hostilidad antifrancesa del pueblo catalán. Frente a la Francia jacobina arrastraría Cataluña en tiempo de la Revolución francesa a la monarquía borbónica.

ca española a la «guerra gran» en 1794.

El paralelismo de los ideales expresados por Narciso Feliu de la Peña con los que fueron después característicos del carlismo tradicionalista, y la patente conexión de sentimientos y vivencias de nuestro pueblo catalán a lo largo de tantos siglos, dan la razón en este punto a Rovira i Virgili al afirmar en su «*Història dels Moviments nacionalistes*» que «Los herederos de 1640 y de 1714 son en realidad los carlistas de la montaña catalana».

Tengo la certeza de que a muchos, que pretenden comprender a Cataluña, sorprenderán las alusiones históricas aquí recordadas. Si creen que son incompatibles con la común opinión del carácter «progresivo» o «izquierdista» de las reacciones catalanas, podrían esforzarse en meditar también en la historia de los pueblos vascos o irlandés.

Ciertamente el pueblo catalán no ha tenido sólo reacciones de intransigente espíritu radical. También ha protagonizado los movimientos republicanos, federales y anarquistas antes que otros pueblos ibéricos y con mayor fuerza y eficacia. En las dos caídas del trono borbónico de 1868 y 1931, Cataluña y Barcelona jugaron un papel decisivo.

El pueblo catalán, de profundo arraigo tradicional y «medievalizante», como notaron, desde valoraciones opuestas, Torras i Bages y Vicens Vives, se ha conformado muy difícilmente con las actitudes de afectación moderada o «ilustrada». Cuando la política española se empeña en imponerle una política de «centro», ha reaccionado siempre por los extremos y la radicalidad. Si es impotente para afirmar su propia tradición, hunde repetidamente a lo largo de la historia la imposición centrista desde una actitud izquierdista y radical. En 1931, cuando Cambó propugnaba una política de centro, la reacción popular llevó a la República al grito de «*mori Cambó*».

Dentro de pocas horas se abrirán las urnas, y podremos saber finalmente hasta qué punto se ha perdido o se ha conservado en Cataluña, en unos y otros catalanes, el atavismo de radicalidad y de intransigencia, o si finalmente hemos sido ya, a través del economismo de la tecnocracia y de las manipulaciones de la «telecracia», conformados según los tópicos de la «moderación», del «equilibrio» y de la sofisticación europeísta y «escandinava».

Barcelona 14 de junio de 1977

II.—LA ACTUALIDAD CATALANA DESDE LA EXPERIENCIA UNIVERSITARIA

El día anterior al de las elecciones, meditando sobre Cataluña, escribí la semana pasada en esta sección: «**El pueblo catalán —decía— se ha conformado muy difícilmente con las actitudes de afectación moderada o “ilustrada”. Cuando la política española se empeña en imponerle una política de “centro”, ha reaccionado siempre por los extremos y la radicalidad. Si es impotente para afirmar su propia tradición, hunde repentinamente a lo largo de la historia la imposición “centrista” desde una posición izquierdista y radical. En 1931, cuando Cambó propugnaba una política de centro, la reacción popular llevó a la República, al grito de “mori Cambó”.**»

«Dentro de pocas horas se abrirán las urnas, y podremos saber finalmente hasta qué punto se ha perdido o se ha conservado en Cataluña, en unos y otros catalanes, el atavismo de radicalidad y de intransigencia, o si finalmente hemos sido ya, a través del economismo de la tecnocracia y de las manipulaciones de la “telecracia”, con-

formados según los tópicos de la “moderación”, del “equilibrio” y de la sofisticación europeísta y “escandinava”.»

No quise escribir un pronóstico en la víspera de la jornada electoral. No había más que esperar la realidad de los hechos. Otros esperaban el triunfo de actitudes y de grupos que yo más bien hubiese supuesto que serían más claramente derrotados. De sobremesa en una reunión de profesores universitarios, había dicho unos días atrás que era posible que los hombres de Suárez no llegasen en Cataluña a obtener el tres por ciento de los votos. Me equivocaba, pues, en lo cuantitativo, aunque no tanto en lo cualitativo.

Ahora hemos oído comentarios británicos o alemanes que elogian el hecho de que en España hayan aparecido dos formaciones moderadas: conservadurismo y socialismo democrático. Se dice que el panorama español se parece al de los países del Norte de Europa. Lo curioso es que esto será así, por lo menos en apariencia, **con tal de que no se atienda al singular caso de Cataluña.** Nuestro pueblo ha sido el más **latino y mediterráneo** de todos los pueblos hispánicos. Todavía, no obstante, habría que reconocer que **ha llegado de un salto al punto al que parece tender Francia**, ya que aquí, y desde las primeras elecciones, los votos dan la victoria al socialismo y al comunismo, **coaligados en la «Entesa dels catalans».**

Hemos visto desde hace años el nacimiento y la difusión del marxismo en Cataluña. Se originó de **afectaciones burguesas** y fue incubado en núcleos que se llamaban y debían ser apostólicos y eclesiales. Parecía como si fuese un honor para las buenas familias tradicionales el que sus hijos estuviesen de algún modo marxistizados.

Herederos de lo que sería sociológicamente un catalanismo tradicional fueron el germen univer-

sitario del marxismo. Durante algunos años «**los estudiantes**», «**els nois**», eran términos que se reservaban, en el lenguaje al uso de catedráticos y decanos, para referirse a los universitarios del PSUC. De este modo los mitos del diálogo con la generación juvenil servían de pretexto para el predominio del marxismo en nuestra Universidad, a través de la permanente alianza entre catalanismo y marxismo.

La Ley de Educación, y la política ministerial que la acompañó sirvieron a la expansión del marxismo desde la Universidad hacia los Institutos de Enseñanza Media, los Institutos de Ciencias de la Educación, y a través de las escuelas de formación de profesorado de EGB, se expansionó la silembra abundante hacia los colegios nacionales o privados.

El predominio del marxismo en muchas ciudades industriales catalanas se ha conseguido por los caminos mencionados. Entretanto los núcleos dirigentes del nacionalismo catalán seguían en su perseverante convicción de que el marxismo no dejaba de ser una interesante aportación al resurgimiento de la cultura y de la «conciencia nacional» de nuestro pueblo.

No creo que estén ahora muy entusiasmados con los frutos cosechados. Tengo la convicción de que hay incluso mucho más disgusto y temor del que es ahora oportuno confesar. Con el «centro» gubernamental, que apenas ha tenido en Cataluña otra fuerza que la de la televisión, ha sido también derrotado en el fondo el «centro» catalanista: el «centroderecha» de la Democracia Cristiana, aliada con nuestros «giscardianos», e incluso el «Centrozquierda» liberal y social-democrático del **Pacte**.

Los partidos históricos del regionalismo y del nacionalismo catalán, o bien han desaparecido como la **Lliga**, o no se ha intentado siquiera rehacerlos, y así no ha habido una **Acció catalana**.

La **Esquerra** se vio privada de los que hubieran sido sus aliados naturales por la incorporación del PSOE a los «socialistes de Catalunya», la coalición triunfadora.

Estamos viviendo una tragedia grandiosa y aleccionadora. Expresando valoraciones y vivencias recibidas de los que fueron mis maestros, escribí en una carta a Santiago Udina, sobre el 11 de septiembre de 1714, que he publicado en mi libro «**Política española, pasado y futuro**» (Acervo):

«No podría terminar estas reflexiones sin expresar mi convicción de que, después de las profundas transformaciones sociales de las últimas décadas, y precisamente porque éstas han desplazado probablemente las versiones tópicas del catalanismo político, persiste más que nunca en Cataluña, en unos y otros catalanes, el temple exigente... más inclinado a la coherencia e incluso a la radicalidad que a las actitudes eclécticas o centristas.»

«Cataluña se ríe, generación tras generación, de quienes sospecha que son ilustrados porque son cortesanos; liberales porque son burgueses conservadores; demócratas y europeístas por presunción aristocrática; secularizadores y laicistas porque son políticos "católicos"; de quienes son reformistas o rupturistas, porque estuvieron instalados en el sistema y en la dictadura y son ambiciosos de porvenir político; de quienes se llaman social-demócratas porque son capitalistas, o socialistas porque son socialmente distinguidos; o de los que se profesan "independientes", porque no podrían resistir a la necesidad de seguir la moda.»

Barcelona, 20 de junio de 1977

III. — DE LA HISTORIA DE NUESTRA UNIVERSIDAD

Uno de los acontecimientos de nuestra *oculta* historia, de la historia que parece como si los catalanes hubiésemos tenido empeño en olvidar, es el papel decisivo que tuvo la Universidad de Barcelona en poner en marcha el enfrentamiento de la ciudad y del principado a la política de Felipe V.

Es ciertamente conocido el hecho de la supresión, por el primer monarca borbónico, al término de la Guerra de Sucesión y al año siguiente al del Decreto de Nueva Planta, de las antiguas universidades catalanas, para crear la Universidad de Cervera.

Por cuanto las turbaciones pasadas del principado de Cataluña obligaron mi providencia a mandar se cerrasen todas las universidades por saber que los que asistían a ellas habían fomentado muchas inquietudes..., se lee en el Decreto de erección de aquella Universidad de Cervera. Una redacción anterior, que fue abandonada por parecer demasiado dura, decía: *La tenaz resistencia de los catalanes contra la debida sujeción a mi legítimo dominio, que desconoció su perfidia, en la que se introdujeron muchos sujetos notables de las universidades literarias de aquel país, provocó mi justicia y obligó a mi providencia a mandar que se cerrasen las universidades que eran fomento de maldades cuando debían serlo de virtudes.*

El alzamiento antiborbónico se inició en 1705 en *La Plana Vic*. Pero había sido preparado el ambiente por la tensión suscitada entre el Consejo de Ciento barcelonés y el Virrey. En los *Anales de Felii de la Peña* y en las *Narraciones históricas de Castellví* se narra con gran detalle la génesis del conflicto a partir de 1701.

En la rivalidad, tradicional en las últimas décadas del siglo XVII, entre el Colegio de Cordelles, el colegio de nobles de los jesuitas, cuyos profesores y discípulos pertenecían a la corriente «suarista»,

característica de la Compañía de Jesús, y el *Estudi General* o Universidad barcelonesa, el Virrey de Felipe V quiso intervenir, para imponer a la Universidad la creación de cátedras distintas correspondientes a las respectivas escuelas.

Habría cátedras suaristas y cátedras tomistas. Se olvidó de que la Universidad barcelonesa no dependía de la Corona, sino de la Ciudad. Así había sido fundada por Alfonso V el Magnánimo, y así se mantenía, bajo la jurisdicción del Consejo de Ciento, que reclamó su jurisdicción frente a la Corona.

Pero olvidó también —o no llegó a advertir—, otros hechos y elementos ambientales y de mentalidad. La nueva política que se quería imponer por una parte *hubiera desplazado del Estudi General barcelonés la hegemonía del tomismo*, que venía predominando desde hacía algunas décadas, y por otra parte, hubiera impedido también la presencia, mediante la libertad de opiniones que hasta entonces era norma vigente, de *scotistas* o *lulianos*.

Todas estas quejas hallamos referidas en los mencionados his-

toriadores contemporáneos de los hechos. *La mayor parte de los catalanes seguían la tomística, encendiéndose una civil guerra entre la juventud y empezando a tomar parte el pueblo, podía terminar en escándalo y ruina*, anotó Castellví en sus *Memorias* escritas en la emigración en Viena, recordando aquellos acontecimientos. Y atribuye a la hostilidad suscitada entonces en la ciudad —en la que el influjo popular del convento dominicano de Santa Catalina aseguraba la simpatía general hacia el tomismo predominante en la Universidad— *el hecho de que se generalizase en Barcelona el tomar partido por Carlos frente a Felipe V*.

Tomismo frente a Suarismo. Libertad de opinión en las cátedras, que hubiera favorecido también a un *scotismo* y *lulismo* de arraigo espontáneo, frente a un suarismo impuesto. Tradición medieval frente a «modernidad» han dicho algunos historiadores. Creo que tienen razón. El ambiente universitario y ciudadano que se percibe a través de los documentos contemporáneos es el de un pueblo del que escribió *Torrás i Bages* en *La Tradició Catalana*:

Así como el historiador Gibbon afirma que Inglaterra fue obra de los monjes, así se puede asegurar que los frailes mendicantes dieron definitiva forma al espíritu catalán. Nuestra nación llevó el espíritu de aquella maravillosa filosofía, y por esto hemos afirmado que la Orden de Predicadores, sacerdocio no sólo de la Iglesia católica sino también de aquella escuela filosófica fue la verdadera educadora de nuestro pueblo. La admirable doctrina tomista... perseverando siempre en nuestro país ha sido el alma y sostén del pensamiento nacional.

El día nacional de Cataluña, 11 de septiembre, recuerda el final de una guerra heroica en defensa de la más entrañable tradición «medieval». Una guerra iniciada para defender el tomismo y la escolástica de los frailes mendicantes. Otro catalán ilustre, *Carles Cardó*, con una visión del mundo parecida a la de *Torrás i Bages*, escribía en 1933, refiriéndose a la sofisticación intelectualista desconocedora de la tradición de Cataluña:

La Edad Mitjana, estultament menyspreada pels nostres pretesos intellectuals...

Barcelona, 24 de junio de 1977

EL DIVORCIO

«No queremos callar la triste impresión que siempre nos ha causado la ansiedad de aquellos que aspiran a introducir el divorcio en la legislación y en las costumbres de las Naciones que tienen la suerte de estar inmunes, como si fuera indecoroso no poseer hoy tal institución, índice de la perniciosa decadencia moral, y como si el divorcio fuese el remedio de aquellos males, que por el contrario el divorcio extiende y agrava, favoreciendo el egoísmo, la infidelidad, la discordia donde debería reinar el amor, la paciencia, la concordia. Nos pensamos que es una ventaja moral y social y que es además una señal de cultura superior de un pueblo mantener intacta y sagrada la institución familia...»

PABLO VI



NOTA BIBLIOGRAFICA

MARTIROLOGIO ESPAÑOL*

«He aquí un pequeño libro, escrito para mantener vivo un recuerdo que merece el respeto de todos». Así empieza el prólogo de este libro el Cardenal Arzobispo de Toledo, D. Marcelo González Martín, en el que su autor, Fray Antonio de Lugo, Monje Jerónimo, «nos presenta hechos de muerte y de vida» que resumen «los artículos publicados por el autor en la revista "Roca Viva" a lo largo de tres años; artículos que van precedidos por un homenaje de Paul Claudel, traducido al castellano por Cristina de Arteaga».

Demasiado largo sería un comentario de lo que este libro encierra, por eso parece lo más oportuno y sugerente la sencilla lista de los capítulos que comprende, en los que palpita el espíritu de fe y esperanza con que están escritos.



Los Mártires de la Cruzada española - El testimonio de una juventud heroica - Los mártires claretianos de Barbastro - «Sacerdos et hostia» - «Grande es tu fe» - Holocaustos familiares - «Matadme cuando queráis; pero eso, ¡no!» - El mundo no era digno de ellos - «Heriré al Pastor» - Mujeres con temple de cruzados - Hombres jóvenes, adultos en la fe - «Me matáis, pero yo no blasfemo» - «Nosotros moriremos pero España se salva» - Los Carmelitas calzados - El testimonio de los obispos - Sacerdotes mártires - Mártires casi niños - Almería y Guadix: dos Obispos mártires - Sangre de jóvenes mártires - «Sin Mí, nada podéis» - Asturias, dos veces martirizada - La familia, semilla de mártires - También los Hermanos legos - «Veni sponsa Christi» - Madre mía ¡sálvame! - ¡Viva Cristo Rey! - «¿Podéis beber el cáliz que yo voy a beber?» - «Cuando Vdes. gusten» - Más víctimas episcopales - Sangre de mártires, semilla de cristianos - Caballeros hasta en el morir - Duro combate por la fe - ¡Qué admirable eres en tus obras, Señor! - «Si el grano de trigo no muere...»



«Ellos —sigue el prólogo de Mons. González Martín— los que murieron en las circunstancias que evoca el autor, son los primeros reconciliados y reconciliadores. Perdonaron y pidieron perdón. Ofrecieron sus vidas para que nunca más se repitiera la tragedia que les llevó hasta la muerte y con el deseo de que quedaran para siempre eliminadas las causas que dieron lugar al conflicto».

M. L. S.

* Martirologio Español 1936-39, por Fray Antonio de Lugo, O.S.H., Ediciones F. López Prados. Madrid 1977.

